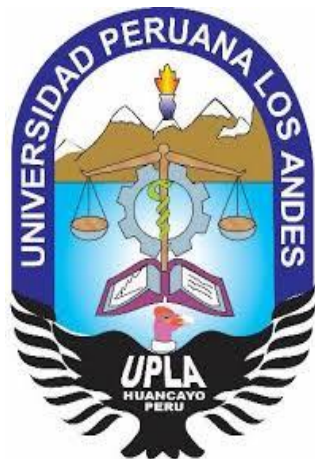


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Sistema de Control Interno y Obligaciones de Pago a Proveedores
en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Soto Navarro Amilcar
Bach. Bautista Nuñez María

Asesor : Mtro. Huamán Camac Alberto William

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 15.01.2020 – 14.01.2021

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACION JURADOS**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**TESIS**

Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la
Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018

PRESENTADO POR:

Bach. Soto Navarro, Amilcar

Bach. Bautista Nuñez, María

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : _____
DR. ADAUTO AVILA ARMANDO JUAN.

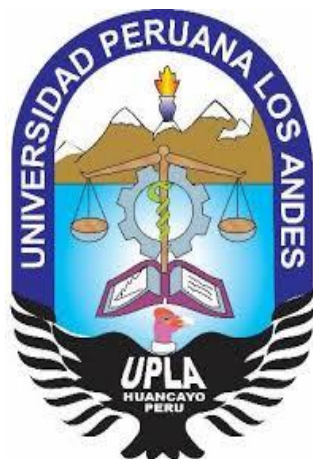
PRIMER MIEMBRO : _____
MTRO. QUISPE SULCA ROMAN.

SEGUNDO MIEMBRO : _____
MTRA. PARIONA AMAYA DIANA.

TERCER MIEMBRO : _____
MTRO. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO.

Huancayo, 22 de octubre de 2020

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho – 2018

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Soto Navarro Amilcar
Bach. Bautista Nuñez María

Asesor : Mtro. Huamán Camac, Alberto William

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos.

Fecha de Inicio y
Culminación : 01.03.2018 – 21.01.2020

Huancayo – Perú
2020

ASESOR

Mtro. ALBERTO WILLIAM HUAMÁN CAMAC

DEDICATORIA

A nuestra familia por ser el motor que encamina nuestros proyectos.

A nuestros padres por ser la motivación permanente en la culminación del trabajo investigativo.

A los asesores de tesis de la Universidad Peruana los Andes por sus sugerencias y experiencias compartidas, para dar calidad a la presente tesis.

Soto Navarro, Amílcar y
Bautista Núñez, María

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros formadores, personas de gran sabiduría quienes hicieron posible en apoyarnos en todo el trabajo investigativo y hasta donde nos encontramos.

A Dios, a nuestros padres y amigos quienes contribuyeron en la mejora del presente trabajo de investigación y escalar un peldaño más, en este largo trajinar que aún me falta por recorrer.

A la “Universidad Peruana Los Andes” por la calidad y el profesionalismo demostrado en la organización en la Escuela de Contabilidad y Finanzas.

A cada uno de los docentes de dicha Universidad, por su orientación y guía permanente en todo este proceso. Sobre todo, en la etapa final. Mi gratitud para todos.

A los trabajadores Municipales, regidores, administrativos, en especial a los proveedores a la Municipalidad Provincial de Huanta por parte del Procesos investigativo.

Soto Navarro, Amílcar y
Bautista Núñez, María

Índice

HOJA DE APROBACION JURADOS	ii
ASESOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
CAPITULO I	15
Planteamiento del Problema	15
1.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Delimitación del problema.....	21
1.3. Formulación del problema	21
1.3.1. Problema General	21
1.3.2. Problemas específicos.....	22
1.4. Justificación	22
1.4.1. Social	22
1.4.2. Teórica	23
1.4.3. Metodológica	24
1.5. Objetivos	25
1.5.1. Objetivo General.....	25
1.5.2. Objetivos específicos.....	25
CAPITULO II.....	26
MARCO TEÓRICO	26
2.1. Antecedentes	26
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	26
2.1.2. Antecedentes internacionales	30
2.2. Bases teóricas o científicas	33
2.2.1. El Sistema de Control Interno	33
2.2.2. Obligación de pago a proveedores.....	46
2.3. Marco conceptual	54
CAPITULO III	56
Hipótesis	56
3.1. Hipótesis General.....	56
3.2. Hipótesis Específicas	56
3.3. Variables	56
3.3.2. Operacionalización de variables	58

CAPITULO IV	59
Metodología.....	59
4.1. Método de Investigación.....	59
4.2. Tipo de Investigación.....	60
4.3. Nivel de Investigación	61
4.4. Diseño de la Investigación	61
4.5. Población y muestra.....	62
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	64
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	66
4.8. Aspectos éticos de la Investigación	67
CAPITULO V.....	68
Resultados.....	68
5.1. Descripción de resultados	68
5.2. Contrastación de Hipótesis	79
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	91
CONCLUSIONES.....	97
RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	101
ANEXOS	104
Matriz de Consistencia.....	105
Matriz de Operacionalización de las variables	106
Matriz de Operacionalización de Instrumento	107
Instrumentos de Investigación	110
Confiabilidad de los Instrumentos	112
Validez de los instrumentos	114
Data de Procesamiento de Datos (Sistema de Control Interno).....	116
Consentimiento Informado	117

Índice de Tablas

Tabla 1 : Población de estudio.....	63
Tabla 2: Muestra de estudio.....	64
Tabla 3: Control Interno.....	68
Tabla 4 Ambiente de control.....	70
Tabla 5: Evaluación de riesgo.....	71
Tabla 6: Actividad de control	72
Tabla 7: Información y comunicación	73
Tabla 8: Supervisión y monitoreo.....	74
Tabla 9: Obligación de pago y proveedores	75
Tabla 10: Recepción de bienes	76
Tabla 11: Conformidad por área usuaria	77
Tabla 12: Procedimiento de trámites de pago.....	78
Tabla 13 : Pruebas de hipótesis general.....	79
Tabla 14 : Pruebas de hipótesis específica 1.....	81
Tabla 15 : Pruebas de hipótesis específica 2.....	83
Tabla 16: Pruebas de hipótesis específica 3.....	85
Tabla 17: Pruebas de hipótesis específica 4.....	87
Tabla 18: Pruebas de hipótesis específica 5.....	89

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1 Control Interno	68
Figura 2: Ambiente de control	70
Figura 3: Evaluación de riesgo	71
Figura 4; Actividad de control	72
Figura 5: Información y comunicación.....	73
<i>Figura 6: Supervisión y monitoreo</i>	<i>74</i>
Figura 7: Obligación de pago y proveedores	75
Figura 8: Recepción de bienes	76
Figura 9: Conformidad por área usuaria	77
Figura 10: Procedimiento de trámites de pago	78

RESUMEN

La investigación es de naturaleza cuantitativa no experimental, se titula: Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho – 2018. El objetivo fue determinar la relación que existe entre el sistema del control interno y las obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho – 2018. El estudio fue de tipo básico, diseño descriptivo correlacional de corte transversal. La muestra de estudio estuvo compuesta por 40 servidores municipales, los resultados muestran que, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta. opinan que el nivel de Sistema Control Interno es malo (55%) y que el nivel de Obligación de pago a Proveedores es bajo (54%). Se concluye que un coeficiente de correlación de 0,548, afirmando que existe significativa entre las variables Sistema de Control Interno y obligaciones de pago.

Palabras Claves: Sistema de control interno, Obligaciones de pago a Proveedores, ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y comunicación, supervisión y Monitoreo

ABSTRACT

The investigation is of a non experimental quantitative in nature, it is titled: Internal Control System and Payment Obligations to Suppliers in the Provincial Municipality of Huanta. Ayacucho - 2018. The objective was to determine the relationship between the internal control system and the payment obligations to suppliers in the Provincial Municipality of Huanta, Ayacucho - 2018. The study was of a basic type, cross-sectional correlational descriptive design. The study sample consisted of 40 municipal servers, the results show that most of the administrative workers and suppliers of the Provincial Municipality of Huanta. They believe that the level of internal control is bad (55%) and that the level of payment obligation and suppliers is low (54%). It is concluded that a correlation coefficient of 0.548, affirming that there is significant between the variables internal control system and payment obligations.

Keywords: Internal control system, supplier payment obligations, control environment, risk assessment, control activity, information and communication, supervision and monitoring

INTRODUCCIÓN

La percepción de los usuarios respecto de la participación del Sistema de Control Interno en las Obligaciones del pago a Proveedores por parte de la municipalidad provincial de Huanta – Ayacucho, se manifiesta en expresiones como: la entidad municipal no cumple los plazos establecidos en el pago a sus proveedores, las debilidades en la función de fiscalización por el Sistema Control Interno no propicia la corrección oportuna de los retrasos en el reembolso a los proveedores, la realización de juicios con los proveedores por incumplimiento genera perjuicios para la municipalidad, se percibe el deterioro en las relaciones con los proveedores, retrasos en la entrega de bienes por parte de los proveedores, deficiencias en el sistema de control y seguimiento al pago de los proveedores, carencias en el proceso de supervisión y monitoreo de la documentación de los proveedores, uso inadecuado de los activos asignados de la municipalidad en la ejecución presupuestal, preferencia por uno o dos proveedores, desmotivación en la participación de los proveedores en los procesos de selección por los retrasos en los pagos, y el incumplimiento de los procedimientos de selección de los proveedores establecidos por ley.

El objetivo de investigación fue determinar la relación que existe entre el Sistema del Control Interno y las Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho – 2018

La metodología empleada en la presente investigación fue en enfoque cuantitativo, debido a que la investigación se caracterizó por la presentación y empleo de la estadística descriptiva y la estadística inferencial y es diseño relacional y también es conocido como diseño trasversal o diseño descriptivo correlacional según la literatura tradicional.

El presente trabajo de investigación consta de cinco Capítulos los cuales se encuentran desarrollados de acuerdo a la norma establecida de la Universidad Peruana Los Andes, Filial- Huancayo. 2019, y son: El capítulo I contiene el planteamiento sistematización y formulación del problema, descripción del problema, formulación problema general y específicos, objetivos generales y específicos, Justificación teórica, práctica, metodológica, social y justificación por conveniencia, así mismo el primer capítulo describe la delimitación espacial, temporal, conceptual o temática. El capítulo II contiene el marco teórico, los cuales están dadas por los antecedentes de la investigación, bases teóricas y definición de conceptos. El capítulo III, denominado hipótesis y variables que contiene hipótesis generales y específicas, definición conceptual, y operacionalización de variables. El capítulo IV denominado metodología de la investigación, contiene el tipo de investigación nivel de investigación, métodos de investigación, diseño investigativo, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez y confiabilidad, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos, ética de la investigación. El capítulo V contiene: los resultados de la investigación.

Finalmente, las Conclusiones, Recomendaciones, Referencia Bibliográfica y los anexos que sustentan el estudio.

Bach Soto Navarro, Amílcar y Bach Bautista Núñez, María

CAPITULO I

Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

La percepción de los usuarios respecto de la participación del control interno en las obligaciones del pago a proveedores por parte de la municipalidad provincial de Huanta – Ayacucho, se manifiesta en expresiones como: la entidad municipal no cumple los plazos establecidos en el pago a sus proveedores, las debilidades en la función de fiscalización por el control interno no propicia la corrección oportuna de los retrasos en el reembolso a los proveedores, la realización de juicios con los proveedores por incumplimiento genera perjuicios para la municipalidad, se percibe el deterioro en las relaciones con los proveedores, retrasos en la entrega de bienes por parte de los proveedores, deficiencias en el sistema de control y seguimiento al pago de los proveedores, carencias en el proceso de supervisión y monitoreo de la documentación de los proveedores, uso inadecuado de los activos asignados de la municipalidad en la ejecución presupuestal, preferencia por uno o dos proveedores, desmotivación en la participación de los proveedores en los procesos de selección por los retrasos en los pagos, y el incumplimiento de los procedimientos de selección de los proveedores establecidos por ley.

Las deficiencias antes señaladas están presentes en las comunas locales a nivel internacional, tal como refiere Valera, Venini y Scarabino (2013), citado por Zamora, R. (2017) en la tesis titulada “Control Interno, factor clave para la Organización en las Juntas de Agua Potable Zona Nororiental de la Provincia del Tungurahua”, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, que los equipos del Sistema de Control Interno de los elementos abiertos y privados, muestran un equipo directivo con capacidad de optimizar los

componentes de seguimiento, monitoreo, control y evaluación a los riesgos y peligros que se pueden presentar en la gestión del agua potable. Asimismo, se desarrollan auditorías autónomas a los organismos de la institución a fin de controlar satisfactoriamente los activos financieros y así cautelar una gestión económica eficiente y de calidad en la dotación del servicio público de agua potable.

Dugarte (2012) en el estudio sobre el “Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles” de Mérida - Venezuela, señala que el escenario actual del Sistema de Control Interno en los órganos de administración de las obras civiles de Mérida, están en un ambiente operativo óptimo y pertinente para la ejecución presupuestal eficiente, así contribuyendo al logro de los objetivos, metas y misión institucional, debido a que estos mecanismos ineluctables se cumplen acorde a las normas estipuladas para este tipo de labores en el país. La situación descrita y la pro actividad de las autoridades ejecutivas de las entidades comprometidas en la ejecución de las obras civiles tienen una influencia significativa en la realización eficiente y constante del control interno administrativo, particularmente en lo relacionado con las actividades de gestión de los recursos en la satisfacción de las necesidades y servicios requeridas por las obras civiles.

Del mismo modo dichas deficiencias ya señaladas se encuentran en las comunas locales a nivel nacional, tal como refiere Aquipucho Lupo (2015), que el Sistema de Control Interno en procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao – Perú, en el periodo del 2010 al 2012, no fue óptimo debido a la incorrecta programación del Plan Operativo Anual de la institución, disponibilidad presupuestal y deficiencias en la ejecución del gasto presupuestal, que conllevaron a la realización de modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de esta entidad. Las debilidades del Sistema de Control

Interno repercutieron negativamente en las exigencias técnicas mínimas con que debe contar este tipo de procesos, tales como la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos y la presentación de documentos verificados y autenticados, que, a su vez, originaron la ejecución de una evaluación determinante, parcial y sesgada, que causó la no admisión de la propuesta del proceso de selección. Del mismo modo, el incumplimiento del contrato por parte de la entidad municipal influyó negativamente en la ejecución contractual, por hallarse insatisfecha el usuario, que demandó la aplicación de penalidades contra la municipalidad con cláusulas contractuales ambiguas.

Laban Lizana (2017) con respecto de los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad distrital San Miguel de El Faique – Huancabamba, Piura, año 2016, concluye que, en el logro de los objetivos y metas programadas por el área de tesorería de la municipalidad, el sistema del control interno cumple un rol de trascendental importancia, porque posibilita la implementación y aplicación de instrumentos de carácter normativo, sistemático y tecnológico que garanticen el cumplimiento de dichos propósitos, a pesar de la influencia significativa del perfil técnico – profesional y ético – moral de los servidores municipales comprometidos en esta labor. En contraste con la mencionada valía del control interno municipal, en la comuna distrital de San Miguel de El Faique – Huancabamba en el año 2016 la recaudación por la tesorería edil no fue la más apropiada a falta de instructivos internos precisos y documentación actualizada en el MOF Y ROF, que contribuyó al poco conocimiento de las funciones y atribución por el personal del área. Por otro lado, la baja recaudación que obtiene es reflejo del bajo nivel de contribución de la población; situación limitante que no posibilita firmar convenios con entidades financieras y realizar depósitos bancarios importantes. Del mismo modo, la Gerencia Municipal y el área de Contabilidad no realizan supervisión inopinada del dinero recaudado (arqueos de caja y conciliaciones)

por el área de tesorería a fin de garantizar el orden y la transparencia económica. Asimismo, muestra debilidades en cuanto al proceso sustentatorio del dinero que egresa de la caja municipal, ya que no cuenta con cronogramas físicos de pagos y la rendición de cuentas inoportunas; todo esto a falta del seguimiento y monitoreo adecuado y constante, además de la ausencia del comité de procedimientos administrativos que detecte las anomalías y sancione a los responsables de dichas falencias.

Melgarejo Cárdeno (2017) en la investigación sobre la percepción de los trabajadores respecto del control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Chota, año 2016, Cajamarca – Perú, señala que al control interno perciben como poco eficiente el 55, 4% de los servidores municipales encuestados, como deficiente el 17, 9% y como eficiente solo el 26, 8%. Soto Ccanto (2016) en el estudio sobre la evaluación del Sistema de Control Interno de la Sub Gerencia de Logístico para detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja, Huancayo – Perú, indica que en el Sistema de Control Interno de la Sub Gerencia de Logística se detectaron riesgos potenciales como la compra de bienes superfluos para la complacencia de requerimientos de las áreas usuarias; pérdida, avería y sustracción sistemático de bienes almacenados; presentación de información poco confiable de los bienes de la institución; pobre desempeño laboral de personal del área; inflación del costo de los bienes y servicios para la entidad edil; requerimiento de bienes y servicios con detalles técnicos insuficientes o erradas; y la adquisición de bienes bajo evaluación deficiente.

Asimismo las deficiencias antes indicadas también se hallan en las municipalidades locales a nivel regional, tal como refiere Ore Contreras (2017) en el estudio referido al control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la

municipalidad provincial de Huamanga - Ayacucho, realizado en el año 2015, concluye que las funciones ejecutadas por el sistema de control interno influye positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú, por tal motivo es necesario la promoción de la transparencia y el cumplimiento cabal, oportuno y contextualizada de las normas que regulan este proceso, la misma que contribuye significativamente en el logro de los objetivos y metas de las municipalidades. En el caso de la Municipalidad Provincial de Huamanga, todavía no cuenta con el Sistema de Control Interno formal implementado, tampoco los integrantes de esta entidad no han tomado conciencia de la importancia del control interno como parte de la gestión de los procesos de contrataciones y adquisiciones públicas. Por esta razón recomienda que la MPH implemente de modo formal este mecanismo control acorde a lo señalado por el informe COSO y la Contraloría General de la República. Asimismo, asevera que a nivel nacional y en la Municipalidad Provincial de Huamanga, los sistemas de control interno se encuentran muy débiles tanto en su constitución interna como en el cumplimiento de sus funciones, repercutiendo negativamente en la gestión de los procesos de contrataciones y adquisiciones por las municipalidades. La MPH en la actualidad (2015) contaba solo con informaciones de algunos manuales, directivas y documentos normativos que ayuden en dicho control; pero todavía no cuenta con un sistema integral de riesgos ordenado acorde al informe COSO y a las normas de la CGR respecto a los riesgos. Por tanto, se recomienda la organización e implementación del Sistema de Control Interno acorde a las leyes vigentes y que cumpla sus funciones en pro del logro de los fines, objetivos, metas, misión y funciones de la entidad municipal.

Jara Casafranca (2015) en una investigación relacionada con el control interno y su incidencia en la gestión pública del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, 2013-2014, concluye que el titular y los directivos del PESCS, tienen el deber legal de efectuar la

implementación del Sistema de Control Interno en la entidad; asimismo debe realizar las tareas de fortalecimiento de las capacidades profesionales, técnicas y de gestión de los directivos y servidores, a fin de viabilizar la realización de un control interno adecuado y eficiente; y también tiene la obligación de propiciar la ejecución de actividades y procesos cotidianos de la aplicación de las normas que regulan la realización del control interno a las entidades estatales.

De continuar existiendo las deficiencias antes señaladas en las municipalidades, particularmente en la comuna provincial de Huanta, las consecuencias negativas en términos de perjuicios económicos, sociales, éticos, técnicos y humanos seguirán persistiendo, debido a que el mismo personal responsable de dichas limitaciones e incorrecciones permanecerá laborando en la comuna, los recursos económicos de la entidad estará siendo manejado deficientemente afectando a la población con obras y servicios de baja calidad, no habrá mejoría de las debilidades en cuanto a gestión y manejo técnico de las áreas de tesorería, logística, contabilidad y control interno; y continuará reproduciéndose las faltas éticas en perjuicio de la institución y de la población usuaria.

Las alternativas de solución que se pueden avizorar dentro de este panorama deficitario descrito en las áreas de contabilidad, logística, tesorería y Sistema de Control Interno de las municipalidades, especialmente para la comuna provincial de Huanta es realización de sendos eventos de capacitación y concientización a los funcionarios de las áreas mencionadas por parte de organismos estatales y municipales de carácter nacional, a fin de superar las limitaciones y deficiencias encontradas en su labor correspondiente; sancionar drásticamente a los servidores responsables del trabajo municipal deficitario; actualizar y capacitar técnicamente al personal responsable de la planificación y programación del plan anual de trabajo municipal, a fin de que posibilite un trabajo

municipal ordenado, oportuna y de calidad a favor de la población usuaria; implementar el sistema de control interno en la municipalidad y propiciar la realización constante de seguimiento, monitoreo y control a las áreas de contabilidad, tesorería y logística con el propósito de cautelar una buena gestión económica municipal en beneficio de población huantina; mejorar las directivas internas con especificaciones precisas y técnicas acorde a las normas vigentes en materia de los procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de bienes y servicios para la comuna local.

1.2. Delimitación del problema

En lo concerniente a la delimitación espacial, el presente estudio se realizó en el ámbito de la sede Administrativa de la Municipalidad Provincial de Huanta; a sí mismos, la delimitación temporal, se realizó tomando como base la información correspondiente al año 2018. Como delimitación conceptual o temática, el estudio tiene el objetivo de estudiar las relaciones del Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta; en ella, busca establecer relaciones más específicas de las dimensiones del Sistema de Control Interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo con la Obligación de pago a Proveedores por la municipalidad.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?

Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018

1.3.2. Problemas específicos

- 1) ¿Cuál es la relación que existe entre el ambiente de control y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018?
- 2) ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?
- 3) ¿Cuál es la relación que existe entre la actividad de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?
- 4) ¿Cuál es la relación que existe entre la información y comunicación con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?
- 5) ¿Cuál es la relación que existe entre la supervisión y monitoreo con las obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

¿Cuál es la trascendencia para la sociedad? Socialmente esta investigación es de gran interés y valor, porque permitirá conocer la relación del Sistema de Control Interno con la Obligación de pago a Proveedores que se dio en la comuna local de Huanta en el año 2018. Este conocimiento ayudará a mejorar el mismo Sistema de Control Interno y esto, a su vez, contribuirá a mejorar la calidad de servicio que presta la comuna local a los proveedores.

¿Quiénes se beneficiarán con los resultados de la investigación? Los beneficiarios directos serán los proveedores de Municipalidad provincial de Huanta, como también los

trabajadores administrativos de dicha municipalidad, las autoridades ediles y sociedad en conjunto.

¿Qué alcance o proyección social tiene? Cada año la Municipalidad Provincial de Huanta licita diferentes necesidades y demandas a sus proveedores, por lo que en todo un periodo de gestión municipal una gran cantidad de comerciantes se benefician, sin embargo, los pagos que hace la municipalidad son a destiempo. Con la investigación que determinarán las relaciones y problemas existentes entre el Sistema de Control Interno y la Obligación de pago a Proveedores contribuirá a mejorar las dificultades y desventajas en esta relación con los proveedores en el presente y en el futuro

1.4.2. Teórica

Por ser una investigación de carácter cuantitativo responderá a las siguientes interrogantes:

¿El estudio llenará algún vacío en el conocimiento científico? La investigación si llenará vacíos teóricos respecto a la relación del Sistema de Control Interno con las Obligaciones de pago a Proveedores por las municipalidades, porque sus variables y dimensiones de acuerdo al propósito del estudio ya han sido debidamente conceptualizadas. Su aporte está en la determinación concreta y específica de la relación directa que existe entre el sistema de control interno y las obligaciones de pago a proveedores por parte de la Municipalidad Provincial de Huanta.

¿Se podrán generalizar sus resultados a principios más amplios? El presente trabajo por ser de muestreo no probabilístico intencionado, sus resultados pueden ser generalizados a otras municipalidades con similares características sociales y contextuales, en las que se aplican la misma normatividad del Sistema de Control Interno a las Obligaciones de pago a Proveedores que realizan las municipalidades en el país.

¿La relación que se obtenga puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría? Las relaciones que se determinarán entre la variable Sistema de Control Interno(V1) y la variable Obligaciones de pago a Proveedores por la municipalidad de Huanta, servirán para identificar y sugerir problemas de gestión pública en este rubro, particularmente en el Sistema de Control Interno, calidad de servicio y de celeridad en la atención a los proveedores en las comunas locales. Todo esto contribuirá a la confirmación de las hipótesis, tesis y teorías existentes respecto de las relaciones directas entre el Sistema de Control Interno y el pago a proveedores en las comunas locales.

¿Se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o más variables o la relación entre ellas? Por tratarse de una investigación no experimental vi variada de nivel relacional con diseño descriptivo correlacional de corte transversal, se precisarán las relaciones directas que existen entre las variables 1 y 2, y sus respectivos dimensiones e indicadores de estudio, particularmente de las relaciones que existen de la variable obligaciones de pago a proveedores en la municipalidad con las dimensiones de la variable sistema de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo. La identificación de estas relaciones es relevante para identificar problemas y buscar las soluciones pertinentes y apropiadas en este rubro de la gestión municipal.

1.4.3. Metodológica

Esta investigación aportará con la adaptación de 2 instrumentos de recolección de datos a la realidad nacional: Instrumento para control interno e instrumento para las a obligaciones de pago a los proveedores. Ambos instrumentos fueron validados por lo que podrán ser utilizadas en investigación posteriores.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a los Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

1.5.2. Objetivos específicos

1) Establecer la relación que existe entre el ambiente de control y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

2) Precisar la relación que existe entre la evaluación de riesgo y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

3) Establecer la relación que existe entre la actividad de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

4) Establecer la relación que existe entre la información y comunicación con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

5) Establecer la relación que existe entre la supervisión y monitoreo con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

García y Medina (2017), en el estudio cuyo título: “Percepción sobre el control interno y obligaciones de pago a proveedores de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2017”, tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, tuvo como objetivo general determinar la relación entre percepción sobre el control interno y las obligaciones de pago; a proveedores de la UNSCH. Ayacucho 2017. metodología es de naturaleza cuantitativa, porque se va utilizar la estadística descriptiva e inferencial, diseño relacional, el método fue el descriptivo; la población es 35 empleados de esta Universidad y la muestra es 35 empleados o sea se ha tomado la totalidad del universo censal; la técnica fue la encuesta y el instrumento para medir las variables y las dimensiones usando el cuestionario, donde se encuentran las interrogantes. Resultados: Se consiguió establecer que hay correlación directa baja entre la percepción del control interno y los deberes de pago a proveedores en el centro universitario mencionado. Se instituyó que hay correlación directa débil entre discernimiento del control interno y la aceptación de bienes a proveedores en este centro universitario, la cuantía de $Rho=0,240$. Se alcanzó comprobar que hay correlación directa y baja entre perspicacia del control interno y la admisión de productos a proveedores en este centro universitario ayacuchano, la cuantía de $Rho=0,343$. Se consiguió comprobar que coexiste correlación directa y baja entre las variables percepción del control interno

y el proceso de gestión de pago en el centro universitario de Ayacucho. Conclusión coexiste una correlación directa baja entre el control interno y los deberes de pago a proveedores en este centro universitario, la cuantía de $Rho=0,240$; y con el $p_valor=0,166$ que secuela ser superior a la escala de significancia $\alpha=0,05$ se adjudica la hipótesis nula y se ha contradicho la hipótesis de estudio.

Casafranca (2015), en su tesis cuyo título es. El control interno y su incidencia en la gestión pública del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, 2013-2014- objetivo fue comprobar el impacto del control interno en la gestión pública del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, 2013-2014. El diseño metodológico corresponde a una investigación de tipo aplicativo y de diseño experimental que significa maniobrar las variables a voluntad. Resultados muestran que los directores del PESCS, están obligados al cumplimiento con el deber legal de efectuar el régimen de control interno, viabilizando el fortalecimiento de las diferentes capacidades de todos los directores y empleados ablandando un ventajoso entorno de control interno. Se concluye que se necesita favorecer acciones y procedimientos diarios de la aplicabilidad del control interno.

Salazar (2014) en su tesis: *“El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la Gerencia Pública de hoy”*, el objetivo general fue: Comprobar que el Control Interno es un instrumento de soporte para el gerente público de hoy. El estudio fue de enfoque cualitativo con un diseño teórico teniendo como muestra los diecisiete (17) Ministerios y la Presidencia del Consejo de Ministros en conclusión la Contraloría General, cuya competitividad es el control del gobierno, constituye que sobre el cimientamiento de una misión de peligros las instituciones estatales debiendo orientar en práctica los controles internos obligatorios con la finalidad de alcanzar los objetivos y fines de la institución, y que también beneficiaría el acatamiento de objetivos correlacionados con el

adecuado empleo de caudales, productos y trabados, enfatizando la nitidez, el organismo interno, la información de cuentas y el control postrero. (Salazar, 2014)

Lupo (2015), en el trabajo de tesis titulado: “Sistema de Control Interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao – Perú, en el periodo del 2010 al 2012” Tuvo como objetivo estudiar el régimen de control interno en los procedimientos de adquisiciones y contrataciones del Municipio de Carmen de la Legua, en la etapa 2010-2012, metodología es de enfoque mixto o sea se va utilizar la estadística y la teoría para materializar la investigación con diseño correlacional, se ha ejecutado poseyendo en cuenta como muestra de investigaciones a los recursos humanos dedicados al trabajo administrativo y de control interno de dicha municipalidad y encuesta abierta a un grupo de trabajadores contratados en un total de 98 unidades de estudio, para el procesos de recolección de datos se ha empleado los cuestionarios de encuesta y entrevista, llegando a la conclusión. Existe incorrecta programación del Plan Operativo Anual, disponibilidad presupuestal y deficiencias en la realización del gasto presupuestal, que conllevaron a la realización de innovaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de esta entidad. Los enflaquecimientos del procedimiento de control interno repercutieron negativamente en las exigencias técnicas mínimas con que debe contar este tipo de procesos y la exposición de documentaciones verificados y autenticados, que, a su vez, originaron la ejecución de una evaluación determinante, parcial y sesgada, que causó la no admisibilidad de la proposición del procedimiento de elección. Del mismo modo, el incumplimiento del contrato por parte de la entidad municipal influyó negativamente en la ejecución contractual, por hallarse insatisfecho el usuario, que demandó la aplicación de penalidades contra la municipalidad con cláusulas contractuales ambiguas.

Lizana (2017), en el trabajo de tesis “Mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad distrital San Miguel de El Faique – Huancabamba, Piura, año 2016, objetivo: Comprobar los Mecanismos de Control Interno en el Área de Tesorería de los Municipios del Perú y del Municipio de San Miguel de El Faique –Huancabamba 2016. Estudio de naturaleza enfoque mixta porque se va a utilizar tanto la estadística descriptiva e inferencial para el procesamiento de datos así como la recopilación de datos teóricos relacionados a las variables de investigación con diseño descriptivo comparativo, con un muestreo opinado o razonado concluye: que, en el logro de los objetivos y metas programadas por el área de tesorería de la municipalidad, el sistema del control interno cumple un rol de trascendental importancia, porque posibilita la implementación y aplicación de instrumentos de carácter normativo, sistemático y tecnológico que garanticen el cumplimiento de dichos propósitos, a pesar de la influencia significativa del perfil técnico – profesional y deontológica de los servidores municipales comprometidos en esta labor. Por otro lado, la baja recaudación que obtiene es reflejo del bajo nivel de contribución de la población; situación limitante que no posibilita firmar convenios con entidades financieras y realizar depósitos bancarios importantes. Del mismo modo, la Gerencia Municipal y el área de Contabilidad no realizan supervisión inopinada del dinero recaudado (arqueos de caja y conciliaciones) por el área de tesorería con la finalidad de avalar el ordenamiento y la nitidez económica. Asimismo, muestra debilidades en cuanto al proceso sustentatorio del dinero egresa de la caja municipal, ya que no tienen programas de desembolsos y la rendición de cuentas inoportunas; todo esto a falta del seguimiento y monitoreo adecuado y constante, además de la ausencia del comité de procedimientos administrativos que detecte las anomalías y sancione a los responsables de dichas falencias.

Melgarejo Cárdeno (2017) en la investigación titulada: “Percepción de los trabajadores respecto del control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Chota, año 2016, Cajamarca – Perú” estudio de naturaleza cuantitativa, tesis para obtener el grado de Magister en Gestión pública y gubernamental. Objetivo verificar el grado de percepción de los trabajadores en relación al control interno. La investigación se ha realizado teniendo en cuenta a servidores municipales, utilizando como instrumentos para los procesos de cogida de datos mediante la encuesta, en la cual el investigador. Concluyendo estadísticamente: al control interno perciben como poco eficiente el 55,4% de los servidores municipales encuestados, como deficiente el 17,9% y como eficiente solo el 26,8%.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Sánchez (2016), en el trabajo de investigación que lleva por título: “*Percepción Ciudadana y Profesional sobre los Servicios Sociales Municipales: Satisfacción con la Gestión de Calidad en Castilla-La Mancha*”. Madrid, España. Tesis para optar el grado de magister en Gestión gubernamental. El objetivo de investigación fue crear responsabilidades significativas con el territorio de estudio de las direcciones sociales; el diseño fue no experimental y de corte transversal, muestra a 291 consumidores y 63 peritos, este examen exhibe en un planeamiento de carácter exploratorio, usó las instrumentales de prueba, las reuniones y la encuesta; donde presume que las administraciones concedidas por los que gobiernan vecinalmente son de inicial lineamiento ya que se encuentra en relación con el residente; detalla que según sus exámenes los de la nación se encuentran satisfechos con la administración (90%), esta indagación se añadirá al actual. Se concluye, se agarrará referencialmente, pues personifica el juicio que el usuario abre con los distritos, y las secuelas se discurren en la fase de coloquio.

Valera, Venini y Scarabino (2013), citado por Zamora, R. (2017) en la tesis titulada “Control Interno, factor clave para la Organización en las Juntas de Agua Potable Zona Nororiental de la Provincia del Tungurahua”, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, cuyo objetivo fue: Realizar la estructura organizacional como un componente básico para la evaluación del control interno de las Juntas de Agua Potable ubicadas en la provincia de Tungurahua. Tesis para optar el grado de magister, investigación de tipo no experimental descriptivo simple, para el proceso de recolección de datos ha empleado los instrumentos de análisis de contenido, cuestionarios de encuesta y entrevista, teniendo como muestra de estudios a datos primarios y secundarios $n= 316$. conclusiones: que los equipos del Sistema de Control Interno de los elementos abiertos y privados, muestran un equipo directivo con capacidad de optimizar los componentes de seguimiento, monitoreo, control y evaluación a los riesgos y peligros que se pueden presentar en la gestión del agua potable. Asimismo, se desarrollan auditorías autónomas a los organismos de la institución a fin de controlar satisfactoriamente los activos financieros y así cautelar una gestión económica eficiente y de calidad en la dotación del servicio público de agua potable.

Barón (2017) en la revista científica internacional, titulada: Percepción sobre el control interno y obligaciones de pago a proveedores de las municipalidades de la Metrópoli. Argentina, investigación con fines de publicación en la página internacional Escopas y encarar a las municipalidades con respecto a sus proveedores, investigación de nivel relacional de corte transversal, objetivo general: como se relaciona el control interno de las municipalidades con respecto a los proveedores en la diferentes municipalidades de la metrópoli, para el proceso de recojo de datos se usó la encuesta, entrevista y el análisis de contenido, teniendo como muestra de estudio a los responsables de control interno y proveedores, los mismos que fueron de 280. El investigador llega a las siguientes conclusiones: Existen perjuicios económicos, sociales,

éticos, técnicos y humanos en las municipalidades de la Metrópoli, debido a que el mismo personal responsable de dichas limitaciones e incorrecciones permanecerá laborando en la comuna, los recursos económicos de la entidad estará siendo manejado deficientemente afectando a la población, respecto a la relación concluye que coexiste una correlación inversa entre control interno y deberes de pago, por lo que la relación entre las variables es de 0,223, lo que expresa muy baja relación.

Dugarte (2012) en el estudio sobre el “Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles” de Mérida - Venezuela, señala que el escenario actual del Sistema de Control Interno en los órganos de administración de las obras civiles de Mérida, están en un ambiente operativo óptimo y pertinente para la ejecución presupuestal eficiente, así ayudando a lograr los objetivos, metas institucional, debido a que estos mecanismos ineluctables se cumplen acorde a las normas estipuladas para este tipo de labores en el país. La situación descrita y la pro actividad de las autoridades ejecutivas de las entidades comprometidas en la ejecución de las obras civiles tienen una influencia significativa en la realización eficiente y constante del control interno administrativo, particularmente en lo relacionado con las actividades de gestión de los caudales en la complacencia de las insuficiencias y servicios requeridas por las obras civiles.

Poaquiza (2016) en su investigación cuyo título es *“El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos”* Ambato, Ecuador, 2016. Para obtener el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, 2016. **Cuyo objetivo fue:** Determinar el Control Interno en la gestión administradora y bancaria, para empujarse el atraso de los procedimientos y realización de obras del Gobierno Municipal del Cantón Cevallos. **La Metodología** usada fue de enfoque cualitativo. Debido a que se

verificaron las particularidades y peculiaridades más resaltantes de la variable causal control interno y la variable efecto gestión administradora y bancaria, de enfoque cuantitativo. Es por estos considerandos de lo que se trata es lograr soluciones de carácter factible a este contexto, y para todo esto se necesitó la participación de todos los colaboradores.

Resultados: Se usó la encuesta fundamentada en el instrumento con once interrogaciones Anexo N° 03, dirigido los empleados o burócratas del Gobierno del Municipio del Cantón Cevallos; asimismo se usó las fichas de observación enfocadas a la gestión administradora y financiera Anexo N° 04; todo esto se realizó con la finalidad de tener informaciones sobre las variables estudiadas. **Conclusión:** Con las visitas realizadas al Gobierno Autónomo motivo de estudio ya mencionado se constató que los procedimientos de control interno que se elaboran en la gestión administradora son defectuosos porque hay atrasos en la dación de pliegos para la compra de un servicio o un producto con adquisiciones públicas debido al deficiente plan de períodos de entrega provocando que no se pueda realizar el presupuesto de los íntegros gastos a incidir como en trabajadores.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. *El Sistema de Control Interno*

2.1.1.1. Definición. Es el procedimiento de organización, las metodologías y las medidas empleadas en el control, verificación y corrección del sistema contable de una institución con la finalidad de cautelar y proteger los activos institucionales, promover la confiabilidad, operatividad y eficiencia en la gestión de las entidades públicas y privadas. (Suclupe, 2014, pág. 42)

Según el planteamiento de Suclupe, el control interno de una institución es el proceso de comprobación, inspección, fiscalización e intervención en el proceso de gestión económica y contable de la entidad a fin asegurar el logro de los objetivos y planes

programados para el año fiscal, y luego realizar las correcciones necesarias acorde a las normas vigentes a las anomalías de gestión encontradas en el proceso del control interno.

El control interno a la gestión de la entidad viene a ser la acción realizada por la gerencia o plana directiva de la misma institución al trabajo realizado por las diferentes áreas y particularmente al área de tesorería, contabilidad y logística para comprobar la gestión económica de la organización en cumplimiento de las funciones, misión, fines y objetivos de la entidad. La directiva institucional, planifica, organiza, dirige, ejecuta y evalúa el proceso de control interno con el propósito de garantizar el cumplimiento cabal de la misión institucional ante la sociedad. (Schuster, 1992, pág. 74)

La Comisión de Normas de Control Interno de Instituciones Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI) citado por Suclupe (2014) señala que: el control interno es un procedimiento realizado por la dirección de administración y trabajadores de una institución, delineado con la meta de suministrar un nivel de seguridad sensata referente al logro de objetivos dentro de las subsiguientes clases: Calidad de las operaciones, confiabilidad de las informaciones financieras, Acatamiento de las legislaciones correspondientes. (p. 34).

La finalidad fundamental del Sistema de Control Interno en una institución pública o privada es que los organismos que integran dicha entidad garanticen gestión y trabajo operativo eficaz y eficiente, tengan personal técnico – profesional idóneo, la información financiera que manejan se caracterice por ser fiable, y que la institución sea garantía de cumplimiento pertinente y oportuno de las leyes vigentes que regulan el funcionamiento de esa entidad. Una labor de control de estas características puede ser cumplida por una plana directiva y personal institucional debidamente capacitada en el trabajo tesorero para lograr las metas de la institución. (CGR, 2014)

2.1.1.2. Informe COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), citado por Suclupe (2013). El Control Interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales: Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada. Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades. Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma. Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos" (p. 34).

El control interno es un método de vigilancia y cautela de los servicios y productos, realizado por la alta dirección de la institución de modo planificado, organizado y sistemático, mediante la aplicación de un conjunto de métodos, técnicas, procedimientos y medidas especialmente diseñados para tal acción, con el objetivo de garantizar la aplicación eficiente del conjunto de operaciones administrativas, económicas y técnicas de las diferentes áreas institucionales en el cumplimiento de la función y misión de la entidad.(Chávez, 2015)

Otra de las funciones del control interno en una determinada entidad es preservar el patrimonio de la entidad contra el derroche de recursos y bienes, del uso y abuso indebido del poder y la facultad que tienen los miembros de la entidad, contra una gestión deficiente y distorsionada por parte del personal directivo, y en previsión de que cometan errores, fraudes e irregularidades los encargados de la realización de determinadas funciones y tareas encomendadas. Asimismo, es tarea del control interno cuidar por el acatamiento

escrupuloso de las leyes, reglamentaciones y directivas vigentes por los funcionarios y servidores de la institución. En cumplimiento de dicha tarea es esencial promover en los integrantes de la entidad, la participación activa en la organización y ejecución de las políticas y objetivos organizacionales. (Dugarte, 2012)

2.1.1.3. Importancia del Sistema de Control Interno. Según la Contraloría General de la República citado por Suclupe (2014), la importancia del Control Interno radica en los beneficios que genera a la institución es que las medidas adoptadas por este sistema de control contribuyen al logro de sus fines y objetivos, mejora en las labores institucionales y mejora el rendimiento, coadyuva a la optimización de la gestión institucional, genera beneficios administrativos en todos los niveles y procesos en las que se implementan, ayuda significativamente en el combate contra la corrupción, aporta a la consecución de metas de desempeño y rentabilidad previniendo la merma de recursos, permite asegurar la información financiera confiable acorde a las normas vigentes, colabora en la toma de decisiones pertinentes ante las distorsiones de los indicadores, favorece al mejoramiento de la conducta ética del personal de la institución disuadiendo del comportamiento ilegal e incompatible con la misión institucional, y contribuye a la aplicabilidad eficaz de los planeamientos tácticos y operantes de la organización.

2.2.1.4. Objetivos del Régimen de Control Interno. Según la Contraloría (2014) el régimen de control interno tiene como objetivos:

1. Suscitar la creación del valor gubernativo a servicios y productos en provecho de la sociedad.
2. Promover del cumplimiento de las autoridades y los recursos humanos para la respectiva rendición de cuentas por los caudales y activos a su cargo.

3. Laborar la destreza de valores realizados colectivamente.
4. Aseverar la confiabilidad y congruencia de las informaciones.
5. Dar acatamiento a la legislación aglutinado a la entidad.
6. Proteger y preservar las propiedades Estatales contra todo tipo de desgracia, y sucesos delictuosos.
7. Originar y perfeccionar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las actividades de la entidad, así como calidad de los servicios generales que ofrece.

2.2.1.5. Dimensiones del control interno. Las dimensiones del control interno de la entidades públicas y privadas del país son varias, para el caso de estas investigaciones consideramos como los más relevantes los siguientes: el ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades del control, información y comunicación, supervisión y monitoreo. (COSO, 2013)

a. ***Ambiente de Control.*** El ambiente de control es una dimensión relevante del Sistema de Control Interno de las entidades públicas y privadas, incluyendo las municipalidades. Desde el punto de vista de la Contraloría de la República (2014) el ambiente de control es una característica del Sistema de Control Interno que consiste en la condición de este sistema que está orientado a la práctica de procesos que actúan como premisa fundamental en el proceso del control interno propicia al interior de las entidades. La condición del control interno influye significativamente en el mismo proceso del control que se realiza a las diferentes instancias y áreas de la institución. Las principales condiciones del control interno están conformadas por las normalidades de confiabilidades y caracteres éticas de sus integrantes, las cuantificaciones que posibilitan las asignaciones de inspección, la organización ordenada alinea las tareas del control y supervisión interna, los procedimientos de retención del personal vía las capacitaciones y el equipamiento de la

labor de control, así como la escrupulosa aplicación de medidas de realización, estimulaciones y recompensas.

Los factores del ambiente del control, según la Contraloría (2014) son principalmente: la filosofía de la orientación, la honradez y valores morales, la gerencia necesaria, repartición organizacional, gestión de recursos humanos, destrezas profesionales, retribución de mando. Estos factores del ambiente de control generan las condiciones propicias del desarrollo del control interno en las organizaciones en cuestión.

La dimensión ambiente del control está conformada por un conjunto de indicadores, de las cuales, para el caso de este estudio se toman en cuenta como los referentes empíricos más importantes a los valores éticos, conocimientos y habilidades, y el cumplimiento de la disciplina.

- **Valores éticos**

Los valores éticos es uno de los referentes empíricos de mucha importancia del ambiente de control interno en las instituciones como es el caso de las municipalidades. En tal sentido, por valores éticos se entiende -en su condición de referente empírico del ambiente del control interno- como los principios morales que guían el accionar del procedimiento de control interno, fundamentalmente del personal que integra. Estos principios rectores de la actuación de los contralores internos se convierten en una condición esencial del monitoreo, supervisión y (Zamora, 2017) evaluación de las actividades cotidianas de las instituciones públicas y privadas.

- **Conocimientos y habilidades**

Los conocimientos y habilidades es otro de los indicadores de trascendencia del ambiente de control interno en las instituciones, particularmente de las municipalidades. Estos

indicadores vienen a ser las condiciones que posibilitan el éxito o fracaso de la realización del control interno de las acciones y cumplimiento de funciones de las instituciones públicas y privadas, en el caso de esta investigación, de la municipalidad provincial de Huanta. Los contralores internos ineludiblemente tienen que conocer los contenidos técnicos de las normas de control y tienen que poseer preparación en determinadas habilidades y destrezas que exigen una labor eficiente de control. Sin los conocimientos y habilidades adecuadas para esta misión, no tendría éxito dicha labor tan delicada al interior de las instituciones. (Bringas, 2014)

- **Cumplimiento de disciplina**

El cumplimiento de la disciplina es otro de los indicadores de consecuencias resaltantes en el ambiente o entorno de control interno en las instituciones, particularmente de las municipalidades. Este referente empírico es una condición que facilita el ejercicio del control interno, debido a que los funcionarios representantes de esta delicada labor deben cumplir ciertas reglas disciplinarias que les permitan afrontar con éxito y solvencia las dificultades que se presentan durante la labor de controlar internamente la acción de las diferentes instancias y áreas de la institución. (Bringas, 2014)

b. *Evaluación de Riesgos*. La evaluación de riesgo es otra dimensión relevante del Sistema de Control Interno de las instituciones u organizaciones públicas y privadas, que consiste según la Contraloría de la República (2014) en ser una posibilidad de que sucedan eventos adversos que pueden influir significativamente en el proceso y resultados del control interno de la entidad. Por ello, para evitar los riesgos influyentes, los contralores internos evalúan anteadamente los riesgos a suscitar o no, como consecuencia de la acción de control institucional. Una vez determinado los riesgos del control, los funcionarios encargadas de esta labor establecen las reglas y procedimientos a seguir para minimizar los

efectos de la acción de control, para el cual aplican un conjunto de normas básicas como el plan de la gestión de riesgos, creencia de los peligros, estimación de los riesgos y contestación al riesgo. (Quispe, 2016)

Para Carmenate (2013) los riesgos de control tienen que ser identificados y clasificados en intrínsecos y extrínsecos, por procesos, actividades y operaciones, y acorde a ellos ser evaluadas en el riesgo que representan al momento de la aplicación del control. Asimismo, se proceden a establecer los objetivos del control y se organiza el plan de prevención de riesgos detallar el modo de minimizar dichos riesgos. (Bringas, 2014)

- **Planificación del riesgo**

La planificación del riesgo es el principal indicador de la evaluación de riesgo que consiste en la organización y previsión de las actividades a desarrollar para minimizar los riesgos que se presenten durante el proceso del control interno de las entidades públicas y privadas. Esta planificación permite ejecutar ordenada y eficientemente el plan de control interno de las instituciones, permitiendo evitar en lo posible los riesgos que pudieran influir en la actividad contralora. (Armijo & Bonnefoy, 2005)

- **Identificación de riesgos**

La identificación de riesgos es otro indicador relevante de la evaluación de riesgo que consiste en determinar con precisión cuales son los riesgos que pueden suceder durante el proceso del control interno de las instituciones. El cumplimiento satisfactorio de este indicador permite tener mayor certeza y precisión en el cuidado que se debe tener durante la actividad contralora, evitando los riesgos que puedan influir en los resultados de esta delicada labor institucional.

- **Respuesta a los riesgos**

La respuesta a los riesgos es otro de los indicadores que influyen en el proceso de la evaluación de riesgo, que consiste en ejecutar acciones estratégicas por parte de los contralores para evitar la sucesión de los riesgos antelada mente identificados. Para lo cual se aplica la planificación del riesgo que en la etapa anterior se preparó.

c. **Actividades de Control.** Las actividades del control es otra dimensión relevante del Sistema de Control Interno de las entidades públicas y privadas, que consiste de acuerdo a la Contraloría de la República (2014) en las acciones estratégicas emprendidas por los directivos y contralores de la institución a fin de reducir los riesgos que puedan suceder durante el control interno. Estas actividades de control del riesgo de contraloría son procedimientos ineludibles que los directivos y los contralores deben realizar en diferentes escalas y áreas de la organización, logrando ser actividades de descubrimiento o localización de riesgos y previniendo las mismas. Esta tarea se realiza bajo la regulación de las subsiguientes reglas básicas: Operaciones de consentimiento, Separación de adeudos, Valoración coste-beneficio, Control de accesibilidad a los patrimonios o archivos, Comprobaciones y concordancias, Valoración concerniente al acatamiento de objetivos, Atención del proceder comprometida de los trabajadores, Transportar el registro de

procedimientos, acciones y labores, Examen de procesos, Inspecciones para las Técnicas de las Informaciones y Comunicación.

Carmenate (2013) señala que las actividades de control son los ejercicios o tareas pertinentes que realizan los directivos y contralores de una institución a fin de llevar a cabo una contraloría eficiente, minimizando los riesgos que afecten la supervisión y seguimiento de los datos presupuestarios, la estructura del movimiento económico institucional y las actividades financieras, con el propósito de lograr los objetivos y metas contraloras planificadas por la alta dirección de la entidad. Los indicadores más resaltantes de la dimensión actividades de control son los procedimientos de autorización y aprobación, controles sobre el acceso a los recursos y archivos, verificación y conciliación, rendimiento de cuentas y revisión de actividades y tareas.

- **Procedimientos de autorización y aprobación**

Los procedimientos de autorización y aprobación es uno de los indicadores que influyen en el proceso de las actividades de control, que consiste en el cumplimiento de los procedimientos administrativos legalmente regulados y su respectiva autorización debidamente sustentada para la realización de un control interno idóneo y real al accionar de las diferentes áreas e instancias de las instituciones.

- **Controles sobre el acceso a los archivos y recursos**

Los controles sobre el acceso a los archivos y recursos es otro de los indicadores que influyen en el proceso de las actividades de control, que consiste en la vigilancia permanente que se debe tener a los archivos y recursos de la institución, ya que allí están la documentación reservada y los recursos institucionales de vital importancia para la institución. El acceso a esto archivos y recursos es solamente para el personal de alta

confianza para evitar los riesgos de robo, pérdidas, deterioro o manipulación que pueden afectar la actividad contralora y el funcionamiento de la institución.

- **Verificación y conciliación**

La verificación y conciliación es otro de indicador relevante del proceso de las actividades de control institucional, que consiste en la verificación del funcionamiento y la realización de las actividades institucionales en cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los contralores y la alta dirección de la institución. Por otro lado, en esta tarea de verificación al hallarse conflictos y anomalías que afectan el normal funcionamiento institucional se aplican los procedimientos conciliadores a fin de superar los conflictos y anomalías por el bien de la entidad.

- **Rendimiento de cuentas**

El rendimiento de cuentas es otro de indicador importante en el proceso de las actividades de control institucional, que consiste en la realización de rendición de cuentas de las actividades realizadas de modo periódico según el plan institucional y acorde a las normas. Esta actividad debe ser de la máxima transparencia y debe estar debidamente controlada o supervisada por los contralores y por la alta dirección de la institución acorde a las normas vigentes.

- **Revisión de actividades y tareas**

Es otro de los indicadores de trascendencia en el proceso de las actividades de control institucional, que consiste revisión constante por parte de los contralores y directivos de la entidad a las actividades y tareas que tiene que realizar las diferentes instancias y áreas institucionales en cumplimiento de sus funciones y obligaciones estipuladas por la ley.

d. **Información y Comunicación.** La información y comunicación es otra dimensión relevante del Sistema de Control Interno de las organizaciones públicas y privadas, que consiste según la Contraloría de la República (2014) en la elaboración de las informaciones pertinentes con respecto a las actividades realizadas, así como en la emisión de la comunicación respectiva a los diferentes instancias y áreas de trabajo al interior de la institución. Estas informaciones y comunicados se deben realizar en forma oportuna y con la calidad pertinente, asimismo deben ser divulgadas en todos los lineamientos y áreas de la gestión institucional a fin de que todos sus integrantes conozcan de su contenido y la información que transmite para estar al tanto de las directivas, ordenes, cambios o no en la realización de las actividades cotidianas de la institución. La información adecuada y pertinente permite que los miembros de una institución cumplan con responsabilidad e idoneidad las tareas individuales y grupales de la entidad.

e. Los indicadores más importantes que se ha tenido en cuenta como parte de la dimensión informaciones y comunicaciones son el sostenimiento del sistema, comprobación del sustentáculo tecnológico y gerencia de la plataforma de datos.

- **Mantenimiento del sistema**

El mantenimiento del sistema es uno de los indicadores de trascendencia en el procedimiento de informaciones y comunicaciones institucionales, que consiste en la emisión de la información y comunicación con la finalidad de mantener en funcionamiento normal y constante las actividades del procedimiento de control interno en la entidad. Para lo cual la comunicación debe ser fluida y oportuna, a fin de que todos sus integrantes estén enterados de las actividades contraloras de la organización.

- **Verificación del soporte técnico**

La verificación del soporte técnico es otro de los indicadores de trascendencia en el proceso de la información y comunicación institucional, que consiste en que la alta dirección y los contralores de la entidad tiene que verificar los principales elementos que sostiene al sistema ya mencionado de la contraloría constitucional, con la finalidad de prever posibles riesgos informativos y asegurar la fluidez de la comunicación.

- **Administración de base de datos**

La administración de la base de datos es otro de los indicadores de trascendencia en el proceso de la información y comunicación institucional, que consiste en que los funcionarios de la contraloría interna y los funcionarios de la alta dirección institucional tienen la tarea y la función de administrar o gestionar la base de datos de la institución de modo responsable y acorde a las funciones señaladas por ley para tal efecto. La administración de la base de datos les permitirá prever riesgos, solucionar problemas y controlar con mayor eficiencia las actividades institucionales.

f. **Supervisión y monitoreo**, Es otra dimensión relevante del Sistema de Control Interno de las entidades públicas y privadas, que consiste según la Contraloría de la República (2014) en el proceso de seguimiento, vigilancia y evaluación que realiza la alta dirección y el Sistema de Control Interno a las diferentes actividades y tareas que realizan las instancias y áreas de la institución en cumplimiento de sus funciones.

La finalidad fundamental de la supervisión y el monitoreo es el perfeccionamiento y valoración del cumplimiento de las tareas y funciones institucionales por sus integrantes. Esta tarea permite a los directivos y contralores rastrear los resultados de las actividades y detectar errores y corregirlos oportunamente con la finalidad de mejorar la realización de dichas tareas. La supervisión y monitoreo establece y evalúa si el sistema de control está marchando de forma apropiada o si es necesaria implantar cambios. Este

componente se regula a través de: Acciones de prevención y monitoreo, búsqueda de resultados, Actividades de mejoramiento. Los indicadores más relevantes que se ha tenido en cuenta como parte de la dimensión supervisión y monitoreo son las actividades de prevención y monitoreo.

- **Actividades de prevención**

Las actividades de prevención es uno de los indicadores de trascendencia en el proceso de supervisión y monitoreo institucional, que consiste en la realización de un conjunto de acciones preventivas que preparan el terreno de una supervisión y monitoreo con resultados concretos en la tarea de control interno de la entidad. La prevención es un indicador importante; porque permite a los directivos y contralores de la institución anticiparse a los hechos con certeza, haciendo que realicen actividades preventivas que garanticen un control efectivo de las actividades de la organización.

- **Actividades de monitoreo**

Las actividades de monitoreo es otro de los indicadores de trascendencia en el proceso de supervisión y monitoreo institucional, que consiste en la realización de actividades de seguimiento y rastreo al cumplimiento de tareas y funciones de las áreas e instancias de la entidad durante el proceso de control interno a cargo de los directivos y contralores de la organización.

2.2.2. Obligación de pago a proveedores

2.2.2.1. Definiciones. La obligación de pago a proveedores para Neyra (2016) son los compromisos que la entidad tiene con los diferentes empresas o personas jurídicas que alimentan con materiales y servicios requeridas por la institución, reguladas por las normas del procedimiento de adquisiciones y contrataciones del Estado con particulares

o privados a fin de asegurar el normal funcionamiento de la institución. Con respecto al tema (Gonzales & Cabréale, 2010) cita el Marco Normativo de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15:

“Artículo 26.- La obligación de pago a los proveedores con cuotas en sus saldos financieros. 26.1.- Es obligatorio que los pagos a proveedores con cargo a los fondos administrativos y encauzados a través de la DNTP, se efectúen a través de abono directo en sus referidas cuentas bancarias. Para tal efecto, la Unidad Ejecutora requerirá al proveedor su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), al inicio de la relación legalmente vinculante.”

Esta norma obliga a las instituciones estatales contratantes, como es el caso de las municipalidades, a desembolsar el dinero correspondiente por el servicio recibido de un proveedor, de acuerdo a los procedimientos estipulados por esta norma, caso contrario la entidad estaría cometiendo una falta pasible de sanción que afectaría a la institución. Por ello, los responsables de la contratación de proveedores para dotar de bienes y servicios a la institución tienen que realizar acorde a las especificaciones técnicas y legales, y con sentido de responsabilidad para no comprometer a la institución en morosidad y perjuicio tanto moral, económico y social. (Neyra, 2016)

El procedimiento legal señala la forma y secuencia a seguir en el pago a los proveedores, en la que, una vez concluida el proceso de selección, la institución mediante la Oficina de Almacén recibe los bienes que el proveedor proporciona, verificando los bienes se ajusten a las especificaciones señaladas en el requerimiento que se describe en el orden de compra. Si los bienes entregados cumplen con lo señalado en el orden de compra, esta oficina dará la conformidad por el área usuaria y luego ordenar el trámite de pago por

las instancias correspondientes como la Oficina de Contabilidad para su devengado y por la Oficina de Tesorería para su girado y pagado a través del Sistema Integrado de Administración Financiera. En el proceso de orden de pago a los proveedores debe seguir el siguiente proceso: recepción de bienes, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámite de pago. Estos procedimientos conforman las dimensiones de la variable obligación de pago a proveedores de esta investigación.

2.2.2.2. Dimensiones de obligación y pago de proveedores. De acuerdo a Armijo (2005) se puede considerar componentes de la obligación de pago a proveedores a: Recepción de bienes, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámites de pago.

a) **Recepción de bienes.** La recepción de bienes es una dimensión relevante de la obligación de pago a proveedores por las entidades públicas, que de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 30225, artículo 145°:

“La admisión y conformidad es responsabilidad del área usuaria. En el caso de bienes, la admisión es responsabilidad del área de almacén y el consentimiento es responsabilidad del área usuaria”.

Gestiopolis (2010), indica que una orden de compra dada por la entidad estatal, es una petición requerida al proveedor de bienes específicos a un precio concurrente. En esta orden de compra se detallan datos específicos del bien solicitado, las cantidades, los plazos y las condiciones de su entrega. Este documento es la orden de compra que formaliza la venta de bienes por proveedor a la institución estatal. El proceso de recepción de bienes se realiza en la Oficina del Almacén según la orden de compra, en la que se debe verificar que los bienes entregados por el proveedor deben estar de acuerdo a las especificaciones dadas en la orden de compra. Los contratos son adquisiciones que se realizan de acuerdo a los procesos de selección, según el procedimiento siguiente:

Verificación de orden de compra, verificación de la guía de remisión, verificación de contratos de adquisición y verificación del cargo de recepción. Estos procedimientos en el caso de esta investigación son los indicadores de la dimensión recepción de bienes.

- **Verificación de la orden de compra**

La verificación de la orden de compra es uno de los indicadores que influye en el proceso de recepción de bienes, que consiste en que la Oficina de Almacén debe verificar la orden de compra si está de acuerdo a las normas y los requerimientos especificados por la entidad estatal al proveedor.

- **Verificación de la guía de remisión**

La verificación de la guía de remisión es otro indicador que influye en el proceso de recepción de bienes, que consiste en que las oficinas pertinentes de la entidad estatal deben verificar la guía de remisión de la orden de compra de bienes del proveedor si está o no de acuerdo a los detalles especificados en la orden de compra.

- **Verificación de contratos de adquisición**

La verificación de contratos de adquisición es otro indicador que influye en el proceso de recepción de bienes, que consiste que las oficinas correspondientes de la entidad pública deben verificar detalladamente los contratos de adquisición realizados entre el proveedor y la entidad estatal, con la finalidad de cautelar que todo el proceso de adquisiciones se realice de acuerdo a las normas.

- **Verificación de cargo de recepción**

La verificación de cargo de recepción es otro indicador que influye en el proceso de recepción de bienes, que consiste en que las oficinas correspondientes de la entidad estatal

deben verificar en forma detallada si el cargo de recepción de los bienes está correctamente especificado de acuerdo a las normas y requerimientos hechas al proveedor.

b) Conformidad por área usuaria. La conformidad por el área usuaria es otra dimensión relevante de la obligación de pago a proveedores por las entidades públicas, que según la OSCE (2011), el área usuaria viene a ser la unidad responsable de solicitar las necesidades de bienes, servicios y trabajos que requiere la institución a los proveedores y las organizaciones que dotan de servicios, en la procura de lograr los objetivos de la entidad. La dependencia de la institución estatal que solicita los requerimientos a un proveedor se convierte en área usuaria. Las necesidades del área usuaria se materializarán de acuerdo a las especificaciones señalados en el Plan Anual de Contrataciones.

El Reglamento de la Ley N° 30225, en el segundo párrafo del **artículo 145°** señala que: *“La conformidad requiere de un informe de la parte usuaria, quien debe verificar la calidad, cantidad y cumplimiento de lo contratado. La conformidad se otorga en el plazo máximo de diez (10) días una vez recepcionada los bienes”*.

Según lo señalado en esta norma la conformidad de la parte usuaria se realiza mediante un informe, en la que se tiene que verificar sí o sí la cantidad y la calidad del bien o servicio solicitado de acuerdo al contrato firmado entre el proveedor y la entidad pública. Esta conformidad solo tiene diez (10) días para otorgar el documento de conformidad desde el día de la recepción de los bienes que el proveedor entrega. Tal conformidad debe ser otorgada cuando cumple los procedimientos señalados por norma: tiempo de recepción del bien, verificación de observaciones, tiempo de subsanaciones y firma y sello por área usuaria. Estos procedimientos en esta investigación son los indicadores de la dimensión conformidad por área usuaria.

- **Verificación de observaciones**

La verificación de observaciones es uno de los indicadores que trascienden en la conformidad por área usuaria, que consiste en que las oficinas correspondientes de la entidad estatal que solicita los bienes y servicios al proveedor tienen la obligación de verificar las observaciones hechas por los encargados de la entidad solicitante, así como de las observaciones hechas por el proveedor, a fin de garantizar la transparencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones.

- **Tiempo de subsanaciones**

El tiempo de subsanaciones es otro indicador que trascienden en la conformidad por área usuaria y que consiste en el levantamiento de las observaciones por parte de los proveedores o por parte de la entidad pública, según a quien pertenece las observaciones hechas en la etapa anterior.

- **. Tiempo de recepción del bien**

El tiempo de recepción del bien es otro indicador que trascienden en la conformidad por área usuaria y que consiste en que las instancias pertinentes de la entidad estatal reciben los bienes del proveedor en el tiempo indicado en el requerimiento hecha por la entidad estatal.

- **Verificación de firma y sello por el área usuaria**

El tiempo de verificación de firma y sello por área usuaria es otro indicador que trascienden en la conformidad por área usuaria y que consiste en las oficinas correspondientes de la entidad estatal en un periodo señalado por la norma y la petición realizada verifican la firma y sello estampada por la zona usuaria, es decir por el Departamento de Abastecimiento de la institución pública.

b) Procedimiento de trámites de pago. El procedimiento de trámites de pago es otra dimensión relevante de la obligación de pago a proveedores por las organizaciones públicas, que según COGIT/AEGIT para efectivizar el pago correspondiente por la parte usuaria al proveedor, la oficina correspondiente tiene que dar la constancia de funcionabilidad y la aprobación de los bienes recepcionados. La oficina de contabilidad tiene la función de constatar o verificar el cumplimiento de lo especificado en los requerimientos propuestos y la aceptación del contrato, así como los costos estipulados en la petición de bienes y servicios al proveedor. Luego se realiza el registro contable y finalmente se efectúa el pago o desembolso pertinente. En el procedimiento de cancelación es ineludible cumpliendo lo siguiente: comprobación de período de pago al abastecedor, comprobación de observaciones, comprobación de penalidades, periodo de vencido y período de emisión de documentos de pago. Estos procedimientos son indicadores de la dimensión de procedimientos de gestiones de pago.

- **Verificación de tiempo de pago al proveedor**

La verificación de tiempo de pago al proveedor es uno de los indicadores que influyen significativamente en los procedimientos de los trámites de pago, que consiste en que el periodo o tiempo estipulado en la norma y en lo especificado en el plan anual de

adquisidores de la entidad estatal, debe ser verificado por las oficinas correspondientes con el fin de cautelar los bienes públicos.

El tiempo acordado para efectuar los pagos, debe darse en el tiempo estipulado, así garantizar la confianza y mejorar la calidad de servicio, así como cumplir con lo acordado con los proveedores. Para ello las áreas involucradas en esta área deben trabajar de manera coordinada para acelerar los procesos de gestión de pagos; si por el contrario trabajan de manera aislada no se concretará estos procedimientos, Una investigación de Orellana (2018) ha demostrado que del 100%, el 30% se paga dentro de los 15 días y el 70% dentro de los 30 días, para acelerar los procesos de gestión el 100% debería de ocurrir dentro de los 15 días.

- **Verificación de subsanación de observaciones**

La verificación de subsanación de observaciones es otro de los indicadores que influyen significativamente en los procedimientos de los trámites de pago, que consiste en que las oficinas pertinentes de la entidad estatal han verificado la subsanación de las observaciones por parte del proveedor en el periodo de tiempo señalados por las normas correspondientes.

- **. Verificación de penalidades**

La verificación de penalidades es otro de los indicadores que influyen significativamente en los procedimientos de los trámites de pago y que consiste, en que las oficinas correspondientes de la entidad pública realizan la verificación escrupulosa y exhaustiva de las penalidades o sanciones aplicadas a los proveedores por el incumplimiento del contrato firmado.

- **Tiempo de devengados**

El tiempo de devengados es otro de los indicadores que influyen significativamente en los procedimientos de los trámites de pago y que consiste, en que las oficinas correspondientes

regularizan los devengados o pagos retrasados a los proveedores de los bienes y servicios a la entidad pública de acuerdo a la normatividad vigente.

- **Tiempo de emisión de comprobantes de pago**

El tiempo de emisión de comprobantes de pago es otro de los indicadores que influyen significativamente en los procedimientos de los trámites de pago y que consiste, en que las instancias correspondientes de la entidad pública emiten u otorga los comprobantes de pago a los proveedores en un periodo de tiempo señalado por las normas. Los comprobantes de pagos son los documentos que prueban que la entidad estatal ha realizado los pagos correspondientes a los proveedores por el servicio prestado.

2.3. Marco conceptual

Ambiente de control interno. Es el primer componente de la administración pública, que está dado por un conjunto de factores y tácticos para el funcionamiento de la administración.

Conformidad por área usuaria. El área usuaria viene a ser la unidad responsable de solicitar las necesidades de bienes, servicios y trabajos que requiere la institución a los proveedores y las organizaciones que dotan de servicios, en la procura de lograr los objetivos de la entidad.

Evaluación de riesgos. La Contraloría de la República define como posibilidad de que sucedan eventos adversos que pueden influir significativamente en el proceso y resultados del control interno de la entidad.

Obligación de Pago a Proveedores. Desde el punto de vista de Neyra (2016) la obligación de pago a proveedores son los compromisos que una entidad estatal tiene con los

diferentes empresas o personas jurídicas que alimenta con materiales y servicios requeridas por la institución, reguladas por las normas del procedimiento de adquisiciones y contrataciones del Estado con particulares o privados a fin de asegurar el normal funcionamiento de la institución.

Obligaciones de pago a proveedores. Según Neyra, W. (2016) Son las acciones típicas del negocio, por ejemplo, la compra de mercadería, artículos o materiales (inventarios o inventarios), beneficios que nos fueron otorgados por personas externas.

Procedimientos de tramites de pago. Es dar cumplimiento con las obligaciones de pago, estableciéndose con acuerdos y parámetros previamente acordados.

Recepción de bienes, Es la responsabilidad técnica de efectuar la recepción física de bienes y generar un ambiente adecuado para los mismos.

Sistema de Control Interno. Se define como un conjunto organizado de instrumentos de control de principios y normas, que ordenados y relacionados conforman una Institución.

Supervisión y monitoreo. Para la definición de Orellana (2018) Es el proceso de evaluación en el tiempo de una entidad. Es el proceso de seguimiento, vigilancia y evaluación que realiza la alta dirección y el Sistema de Control Interno a las diferentes actividades y tareas que realizan las instancias y áreas de la institución en cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO III

Hipótesis

3.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre el Sistema del Control Interno y obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.

3.2. Hipótesis Específicas

- 1) Existe relación significativa entre el Ambiente de Control y Obligaciones de pago a los Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.
- 2) Existe relación significativa entre la Evaluación de Riesgo y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.
- 3) Existe relación significativa entre la Actividad de Control y Obligaciones de pago a los Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.
- 4) Existe relación significativa de la Información y Comunicación con las Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.
- 5) Existe la relación directa de la Supervisión y Monitoreo con las Obligaciones de pago a los Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.

3.3. Variables

3.3.1. Definición Conceptual

Variable 1: Sistema de Control Interno

Se conceptualiza como un grupo de estrategias y metodologías que adoptan las entidades para resguardar sus activos, comprobar la verdad de los datos correlacionados con el dinero mejorando la certeza del trabajo y la conexión con las orientaciones edificadas. La definición conceptual del control interno se entiende como el proceso efectuado por la

entidad teniendo en consideración el objetivo final de valorar actividades individuales con aseguramiento razonable en 3 variedades primordiales: Eficiencia y competencia operante, atributo inalterable de los datos monetarios y firmeza con las orientaciones. (Figueroa, Monge, & Montes, 2016).

Variable 2: Obligación de pago a proveedores

La obligación de pago es la que brota debido a una actividad típica de cambio dentro de la acción comercializadora, como, la adquisición de mercancías, objetos o activos, provechos que nos fueron concedidos por individuos exógenos (Neyra, 2016).

Con el pago desaparece la obligación que se contrajo entre un acreedor y un deudor, donde uno y otro indagan que la obligación sea cancelada (Actualidad empresarial, 2011).

3.3.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALAS DE MEDICION
Variable 1 Sistema de control Interno	El control Interno es donde reposan las acciones y procedimientos de una institución, es decir, que las actividades creación, transporte, financiación, organiza-cien, entre otros están representados por el control Interno. (Gonzales & Cabrate,2010)	- Ambiente de Control	Valores éticos.	Cuestionario	Ordinal
			Conocimientos y habilidades		
			Cumplimiento de disciplina		
		- Evaluación de Riesgo	Planificación de los riesgos		
			Identificación de Riesgos		
			Respuestas a los Riesgos		
			Procedimiento de autorización y aprobación		
		- Actividad de Control	Controles sobres el acceso a los recursos y archivos		
			Verificación y conciliación		
			Rendimiento de cuentas		
			Revisión de actividades y tareas		
		Información y Comunicación	Mantenimiento del sistema		
			Verificación de soporte técnico		
			Administración de base de datos		
- Supervisión y Monitoreo	Actividad de prevención y monitoreo				
	Rastreo de los resultados				
	Actividades de mejoramiento				
	Nivel de información				
Variable 2 Obligación de pago a proveedores	Es aquella que surge debido a la acción típica del negocio, por ejemplo, la compra de mercadería, articulo o materiales inventarios, beneficios que nos fueron otorgados por personas externas, comenzaron los costos y adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Neyra, W., 2016).	- Recepción de Bienes	Verificación de Orden de Compra	Cuestionario	Ordinal
			Verificación de Guía de Remisión		
			Verificación de Adquisición		
			Verificación de Cargo de Recepción		
		Conformidad por área usuaria	Verificación de observaciones		
			Tiempo de subsanaciones		
			Tiempo de Recepción del bien		
			Verificación de firmar y sello por área usuaria		
		Procedimiento de trámites de pago	Verificación de tiempo de pago al proveedor		
			Verificación de subsanación de observaciones		
			Verificación de penalidades		
			Tiempo de tensión de comprobantes de pago		
			Verificación de Tiempo del devengado		

CAPITULO IV

Metodología

4.1. Método de Investigación

En la presente investigación, para su sistematización, se empleó los siguientes procedimientos:

Inducción. Referida al proceso de acopio de datos.

Deducción. Referida a la interpretación de los resultados.

Análisis. Referida al contraste bibliográfico.

Síntesis. Referida a las conclusiones.

Estadístico. Referido a la cuantificación de los datos.

Por consiguiente, la metodología empleada en la presente investigación fue en enfoque cuantitativo, debido a que la investigación se caracterizó por la presentación y empleo de la estadística descriptiva y la estadística inferencial.

Método Científico y de Carácter específico: contractada a la realidad, principalmente en la ciencia de la física, química es decir en lo que se pueda medir, pesar contar, descartando aspectos de la realidad como la vida y la mente del hombre, las cuales quedan disminuidas, generalmente a lo material y el cuerpo, la forma de ver analíticamente la situación que nos ayuda a resolver las diferentes problemáticas que compromete algunos aspectos, que se emplea para tratar los datos de las variables de las hipótesis, sobre el Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores, recopiladas de acuerdo a las encuestas.

Método Inductivo: Es un sistema compuesto por el entrenamiento - conclusión – inferencia. El primer paso nos dará a conocer el estudio empírico de la variable según las hipótesis mencionadas. del Sistema de Control Interno y la Obligaciones de pago a Proveedores, la segunda servirá en la aplicación de los principios, regulaciones y resultados que permitan describir, explicar y analizar las deficiencias expuestas en las problemáticas del presente trabajo de investigación.

Método Deductivo: El que se utiliza para determinar la relación que existe entre los resultados de las variables vinculadas el Sistema de Control Interno y la Obligaciones de pago a Proveedores.

4.2. Tipo de Investigación

Hernández, Fernández y Batista (2010), refieren a una investigación No experimental, donde no manipula ninguna de las variables de manera intencional e independiente, es por lo cual sucede o también comprende de una manera específica.

Supo (2017) teniendo en cuenta al principio de la parsimonia de la ciencia actual, dentro de la metodología de la investigación científica tipifica a la investigación en dos aspectos: la primera con investigaciones no experimentales y la segunda como investigaciones de tipo experimental. Teniendo en cuenta las premisas anteriores, nuestra investigación es de tipo no experimental, por tanto, no manipulamos las variables, a sumiendo un enfoque cuantitativo.

4.3. Nivel de Investigación

Dentro de las publicaciones en el campo de la metodología existen un conjunto de autores que clasifican los niveles de investigación con diferentes terminologías, que al final se refieren a lo mismo. En ciertos casos existen contradicciones.

Supo (2017) plantea seis niveles de investigación entre ellas: el nivel exploratorio, el nivel descriptivo, el nivel correlacional, el nivel explicativo, el nivel predictivo y finalmente el nivel aplicativo.

Por tanto, la presente investigación fue de nivel correlacional, en donde habrá una variable de asociación y otra de supervisión, para caracterizar con mejor criterio los niveles investigativos presentamos la siguiente gráfica:

4.4. Diseño de la Investigación

La presente investigación fue de diseño correlacional y también es conocido como diseño transversal o diseño descriptivo correlacional según la literatura tradicional.

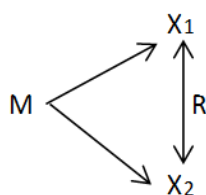
En el método de estudio hay un conjunto de bosquejos o diseños con sus respectivos dibujos de realización de tesis; pero, en el tema teórico de la metodología, los diseños son comprendidos como orientaciones a seguir. En nuestro caso el diseño está basado en el enfoque cuantitativo de nivel relacional.

Supo (2016) dice que los diseños correlacionales son de variabilidad o vi variadas, una de relación y otra de inspección.

“Es un camino, un sendero a seguir con la finalidad de comprobar una verdad, a través de la hipótesis” (Jiménez, 2007, p. 98).

En este diseño de estudio no se manipula a voluntad las variables, sino relación de variables, su acopio de datos es solamente en un instante.

Esquema



Dónde:

M = Muestra

X1 = Sistema de Control Interno

X2 = Obligaciones de pago a proveedores

r = Relación de las variables de estudio.

4.5. Población y muestra

Población

La población de estudio posee varias definiciones sin embargo la más común en mencionar que está formada por personas o hechos materia de estudio. (Hernández, 2010, p. 98).

“La población se desglosa del grupo mundial, para dar continuación a la muestra sacando resultados (Pino, 2012, p. 157).

Pimienta, (200) No solamente los individuos logran ser calificadas como población de estudio, sino también otros elementos como: documentaciones o cosas que poseen cada una de ellas particularidades o peculiaridades propias y son autónomas.

Carrasco, (2006), La población se considera como la investigación que se desglosa de un grupo universal, para examinar, individuos, sucesos, actos y cosas.

Consiguientemente, en el actual estudio la población de investigación considera a los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta. N = 40

Tabla 1 : *Población de estudio*

POBLACIÓN	ADMINISTRATIVOS	PROVEEDORES	TOTAL
Trabajadores administrativos y proveedores	15	25	40
TOTAL	15	25	40

Nota: La tabla muestra la población de estudio compuesto por trabajadores administrativo y proveedores.

Muestra

Jiménez (2007) Es una parte representativa que se desprende de la población de estudio. Y aquella que comprende las mismas características de la población, por consiguiente, una muestra puede ser una parte de personas, hechos, documentos y otros.

Pino (2007), Es aquel subconjunto que comprende características del universo y de la población, por lo que viene hacer una parte representativa, para poder estudiarla.

Por consiguiente, en la presente investigación se ha obviado el cálculo de la muestra porque la población es accesible. Por tanto, se trata de un estudio censal. $n = 40$. y el muestreo es probabilístico intencionado.

Tabla 2: Muestra de estudio

POBLACIÓN ADMINISTRATIVOS	PROVEEDORES	TOTAL
Trabajadores administrativos y proveedores	15	25
TOTAL	15	25

Nota: La tabla muestra la población de estudio compuesto por trabajadores administrativo y proveedores.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos.

Las técnicas, Son operaciones varias, exacto que actúan secuencialmente y que todo espectador usa con el fin de acopiar informaciones importantes para el estudio y en base a ello elaborar modernas sapiencias. (Tafur, 2016, p. 154).

Encuesta. Son conjunto de procesos de carácter técnico con metas investigativas y su plan es adelantada. Para determinar las variables control interno y obligación de pago a proveedores se ejecutará la subsiguiente técnica aludida, desarrollándose por intermedio de interrogaciones, que fueron clasificadas por cinco contestaciones.

Instrumentos de Recolección de Datos

Es un recurso en metodología que es fundamental que sirve a los estudiosos, para obtener informaciones objetivas e importantes inclusive validadas que valen para la investigación. (Hernández & Mendoza, 2018)

Cuestionario: para la cogida de datos se utilizará este instrumento conformado por dieciocho interrogantes con opciones de contestaciones tipo dicotómica, enunciadas para la variable Sistema de Control interno, respondiendo a las cinco dimensiones, conteniendo a su vez dieciocho. indicadores. Y para la variable Obligación de pago a proveedores poseerá un total de veintitrés interrogaciones, en escala Likert con cinco opciones, permitiendo calcular las tres dimensiones, que a su vez está conformada por trece indicadores.

A sí mismo en la investigación pretendemos utilizar como instrumentos de cogida de datos las entrevistas tanto a proveedores y responsables de control interno.

Confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad

“La confiabilidad o fiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo, caso o muestra produce resultados iguales” (Hernández & Mendoza, 2018). Tomando como referencia y consideración esta definición,

en el desarrollo de nuestra investigación la confiabilidad del instrumento tiene como propósito principal contrastar la hipótesis.

Alfa de Cronbach

Para medir la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach como modelo de consistencia interna, en base a promedio de las correlaciones de los ítems

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para no producir muchos sesgos en la presente investigación tendremos en cuenta los siguientes procedimientos:

Realizar la validación de la instrumentación Nota: La tabla muestra la población de estudio compuesto por trabajadores administrativo y proveedores.

Realizar la prueba piloto para corregir y contextualizar los ítems, de tal modo que los indicadores correspondan a las dimensiones y variables.

Consentimiento informado y solicitud a la entidad para la realización del trabajo de investigación.

Solicitud para aplicar la instrumentación, realizar técnicas de relajación e instrucciones antes de realizar las encuestas.

Base de datos, pruebas de normalidad, máximo, mínimo, anchos.

Para el estudio de los resultados se hará con los subsiguientes métodos:

Método estadístico descriptivo: se bosquejará la matriz de datos de las variables y se elaborará las tablas de distribución de frecuencias y tablas estadísticas.

Método estadístico inferencial: se utilizará el software SPSS V25, para el procesamiento de los datos para tener resultas de tipo estadístico y para la comprobación de las

hipótesis; Conjuntamente se utilizará el estadístico de Kolmogorov-Smirnov con nivel de significancia al 5% para cotejar la ocupación acumulada de las variables se desplegó el coeficiente Tau-b de Kendall.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Se tuvieron en consideración las medidas cautelares para proteger la identidad de las personas o individuos que fueron encuestados, considerando la moral que corresponde como la confidencia, anuencia informada, libertad de colaboración e informaciones anónimas.

Respeto por la propiedad intelectual ya que toda la información que se pudo obtener de diversos autores, serán referenciados correctamente.

Veracidad y credibilidad: La investigación abordará un problema latente, real y específico que a partir del cual se determinará todo el constructo.

Además, en cuanto a la parte metodológica, la investigación se fundamenta en los lineamientos brindados por la casa de estudio, así como la metodología fundamentada en estudios válidos y objetivos.

Otro aspecto importante será la imparcialidad por parte del investigador ya que al momento de la aplicación de los instrumentos en todo momento no se direccionará las respuestas a subjetividades, o conveniencias. Por lo que brindará objetividad.

CAPITULO V

Resultados

5.1. Descripción de resultados

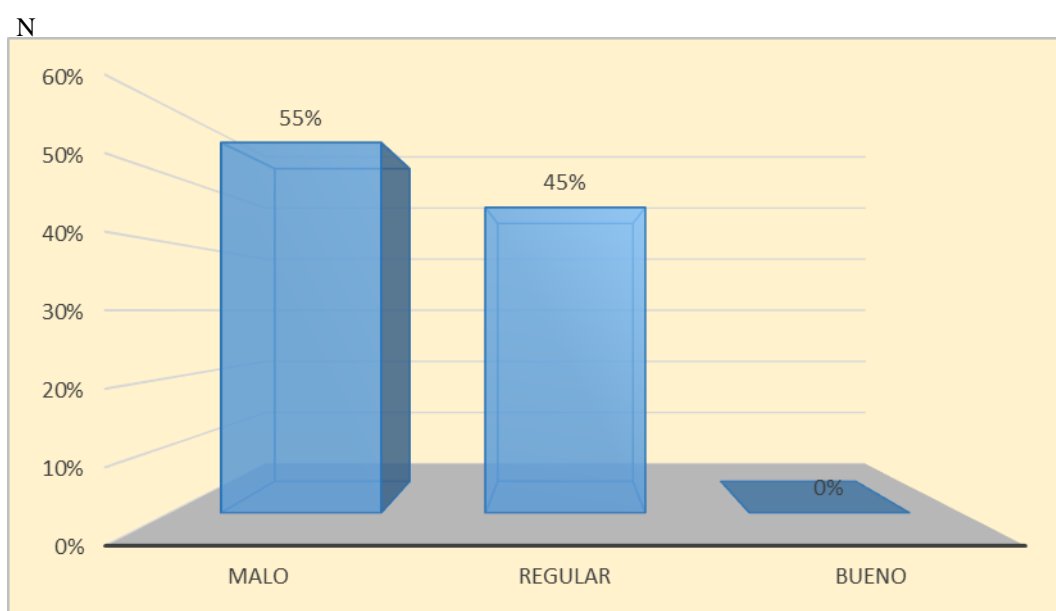
5.1.1. Resultados de la Variable 1: Sistema de Control Interno

Tabla 3: Sistema Control Interno

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	22	55%
Regular	18	45%
Bueno	0	0,0%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la variable Sistema de Control Interno, en frecuencias y porcentajes

Figura 1 Control Interno



r

Nota: La figura representa el nivel de la variable Sistema de Control interno, en porcentajes

La tabla y figura 1 muestran los resultados para la variable control interno. Se observa que consideran que el nivel es malo el 55%, regular el 45% y ninguno que es bueno.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel del Sistema de Control Interno es malo (55%)

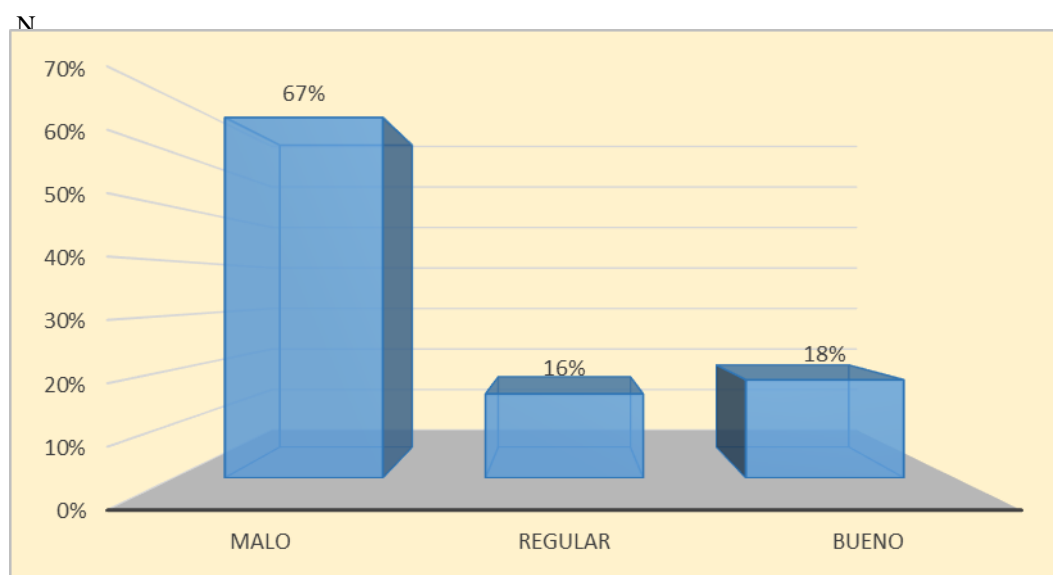
5.1.2. Dimensión 1: Ambiente de Control

Tabla 4 Ambiente de Control

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	27	67%
Regular	06	16%
Bueno	07	18%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión Ambiente de Control en frecuencias y porcentajes

Figura 2: Ambiente de Control



Nota: La figura representa el nivel de la variable Ambiente de Interno, en porcentajes

La tabla y figura 2, muestran los resultados para la dimensión organización. Se observa que consideran que el nivel es malo el 67%, regular el 16% y 18% que es bueno.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de Ambiente de Control es malo (67%).

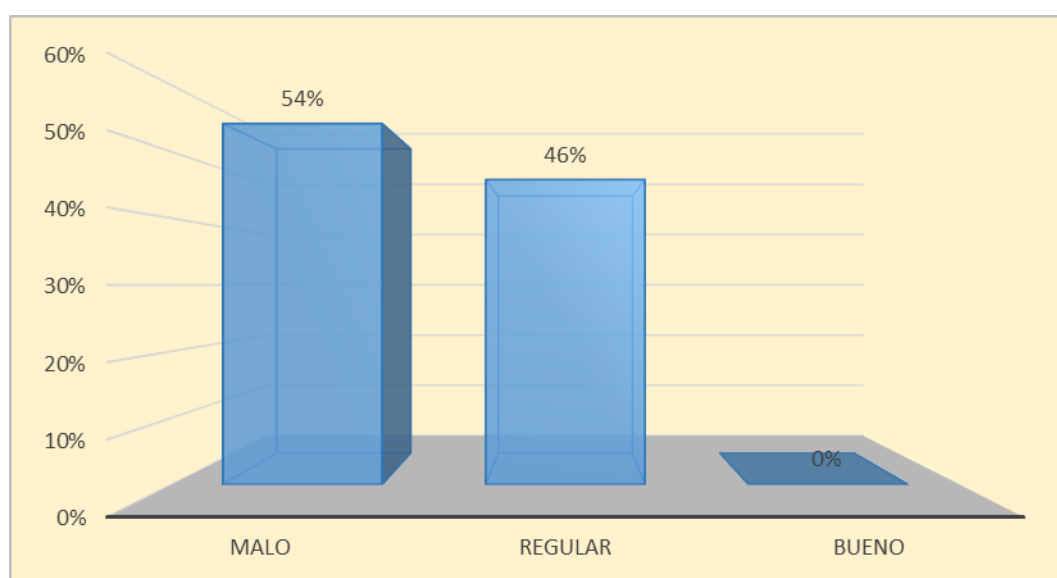
5.1.3. Dimensión 2: Evaluación de Riesgo

Tabla 5: Evaluación de Riesgo

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	22	54%
Regular	18	46%
Bueno	0	0,0%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión Evaluación de Riesgos, en frecuencias y porcentajes

Figura 3: Evaluación de Riesgo



Nota: La figura representa el nivel de la dimensión Evaluación de Riesgo en porcentajes.

La tabla y figura 3, muestran los resultados para la dimensión Evaluación de Riesgo. Se observa que consideran que el nivel es malo el 54%, regular el 46% y ninguno que es bueno. Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de Evaluación de Riesgo es malo (54%).

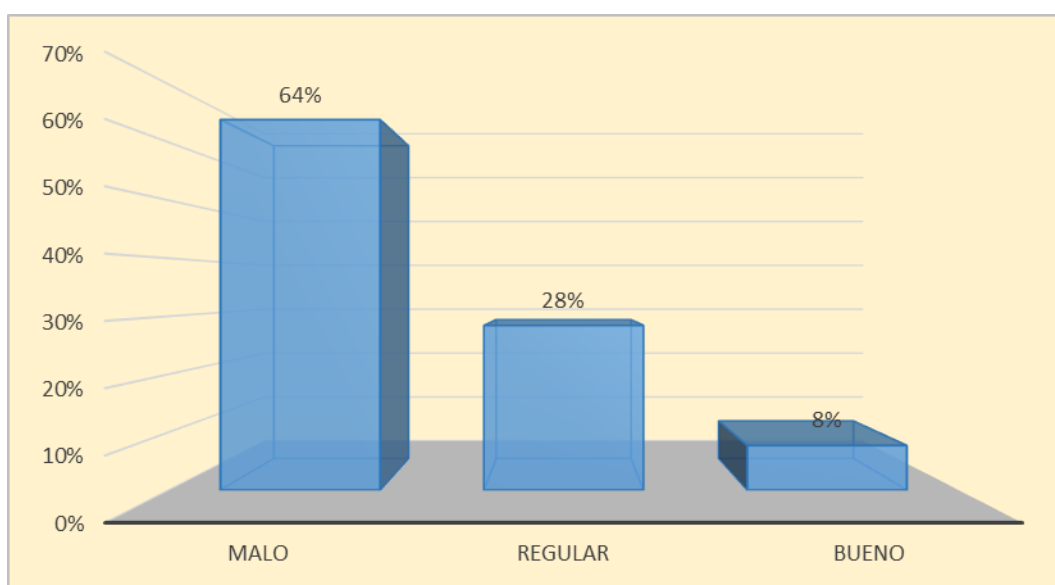
.5.1.4. Dimensión 3: Actividad de Control

Tabla 6: Actividad de Control

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	26	64%
Regular	11	28%
Bueno	03	8%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión Actividad de Control, en frecuencias y porcentajes

Figura 4; Actividad de Control



Nota: La figura representa el nivel de la dimensión Actividad de Control, en porcentajes

La tabla y figura 4, muestran los resultados para la dimensión Actividad de Control. Se observa que consideran que el nivel es malo el 64%, regular el 28% y 8% que es bueno.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de Actividad de Control es malo (64%)

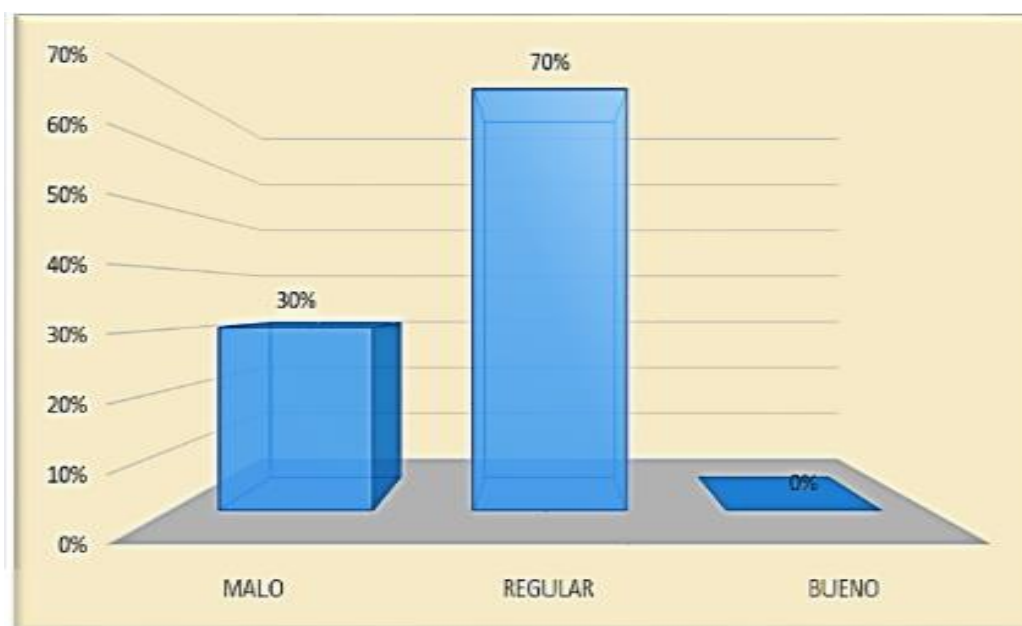
5.1.5. Dimensión 4: Información y Comunicación

Tabla 7: Información y Comunicación

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	12	30%
Regular	28	70%
Bueno	0	0,0%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión de Información y Comunicación, en frecuencias y porcentajes

Figura 5: Información y comunicación



Nota: La figura representa el nivel Información y Comunicación, en porcentajes

La tabla y figura 5, muestran los resultados para la dimensión Información y Comunicación. Se observa que consideran que el nivel es malo el 30%, regular el 70% y ninguno que es bueno 0.0%.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Información y Comunicación es regular (70%).

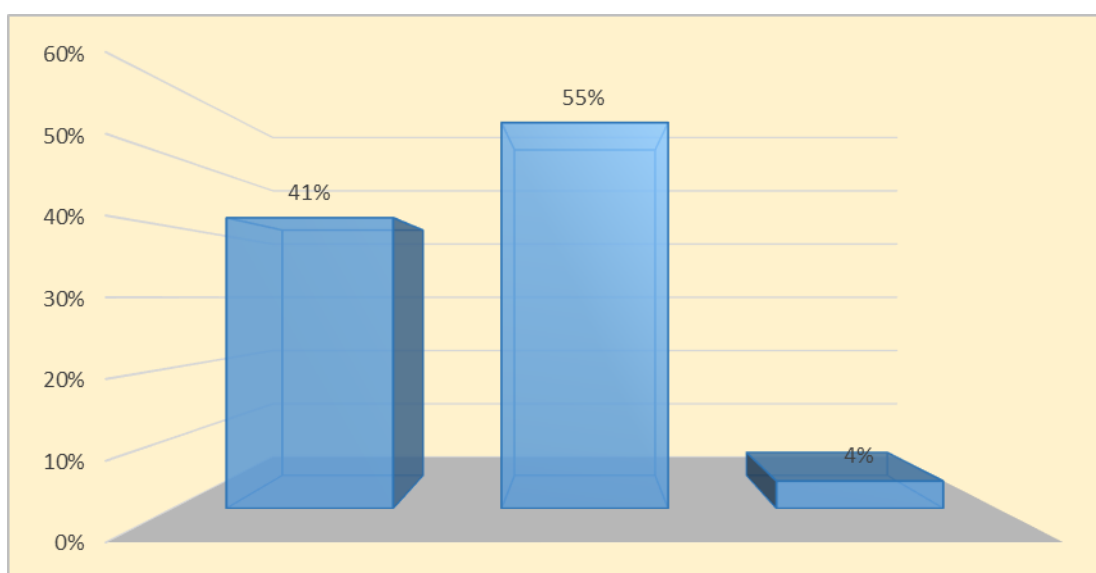
5.1.6. Dimensión 5: Supervisión y Monitoreo

Tabla 8: Supervisión y Monitoreo

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Malo	16	41%
Regular	22	55%
Bueno	02	4%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión de supervisión y monitoreo, en frecuencias y porcentajes.

Figura 6: Supervisión y monitoreo



Nota: La figura representa el nivel de la variable Control Interno, en porcentajes.

La tabla y figura 6, muestran los resultados para la dimensión Supervisión y Monitoreo en la entidad. Se observa que consideran que el nivel es malo el 41%, regular el 55% y 4% que es bueno.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de Supervisión y Monitoreo en la empresa es regular (55%).

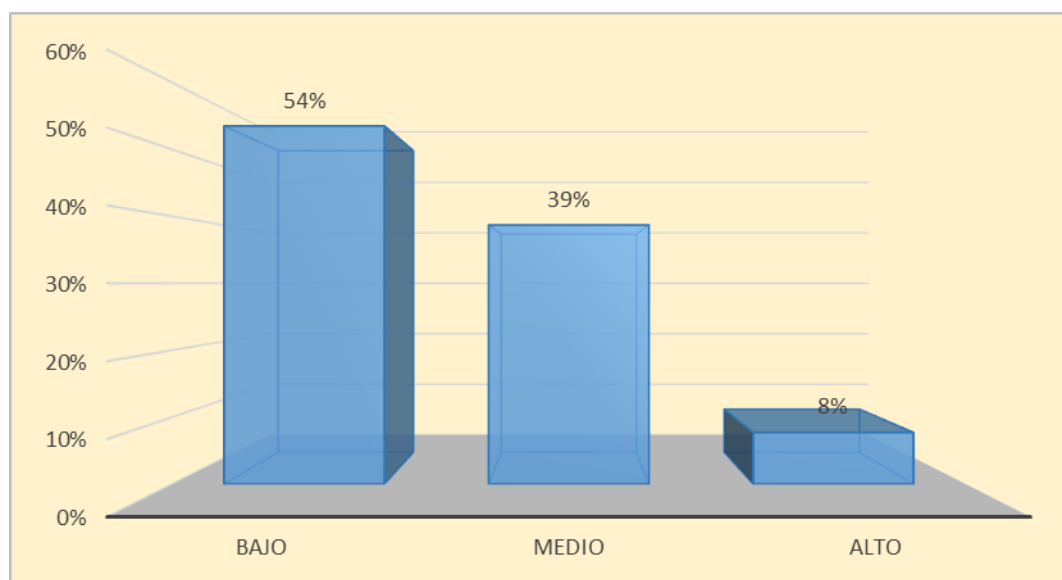
5.1.7. Variable 2: Obligación de pago a Proveedores

Tabla 9: Obligación de pago a Proveedores

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	54%
Medio	16	39%
Alto	03	8%
Total	40	100,0%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la variable de Obligación de pago a Proveedores en frecuencias y porcentajes

Figura 7: Obligaciones de pago a proveedores



Nota: La figura representa el nivel de la variable Obligación de pagos a Proveedores, en porcentajes

La tabla y figura 7, muestran los resultados para la dimensión Obligaciones de pago a Proveedores, Se observa que consideran que el nivel es bajo el 54%, medio el 39% y 8% que es alto.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Obligaciones de pago a Proveedores es bajo (54%).

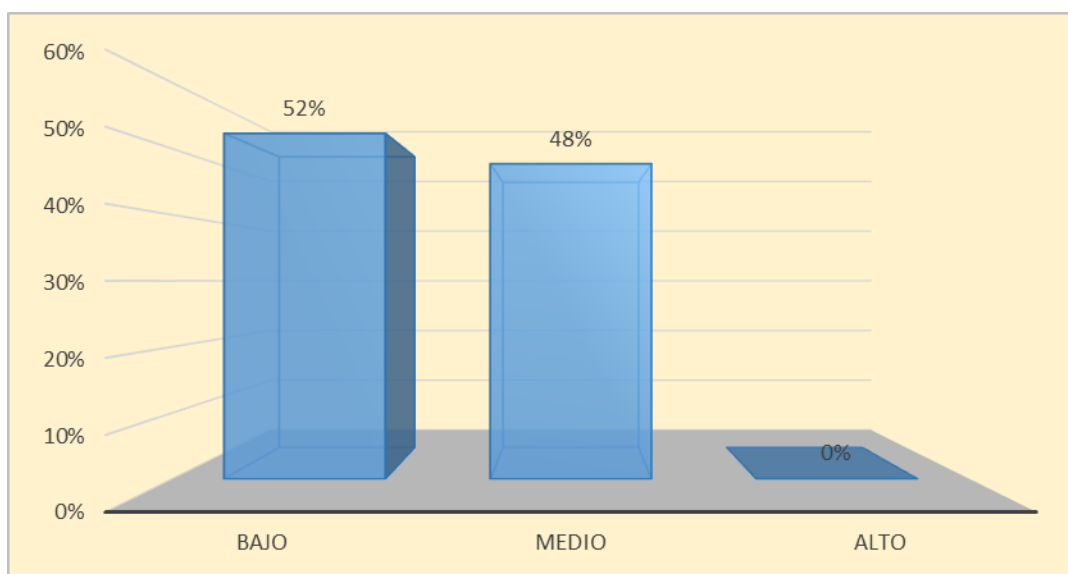
5.1.8. Dimensión 1: Recepción de Bienes

Tabla 10: Recepción de Bienes

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	52%
Medio	19	48%
Alto	0	0%
Total	40	100%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión de Recepción de Bienes, en frecuencias y porcentajes.

Figura 8: Recepción de Bienes



Nota: La figura representa el nivel de la dimensión Recepción de Bienes, en porcentajes

La tabla y figura 8, muestran los resultados para la dimensión Recepción de bienes o en la comunidad. Se observa que consideran que el nivel es bajo el 52%, medio el 48% y ninguno que es alto.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Recepción de Bienes es bajo (52%).

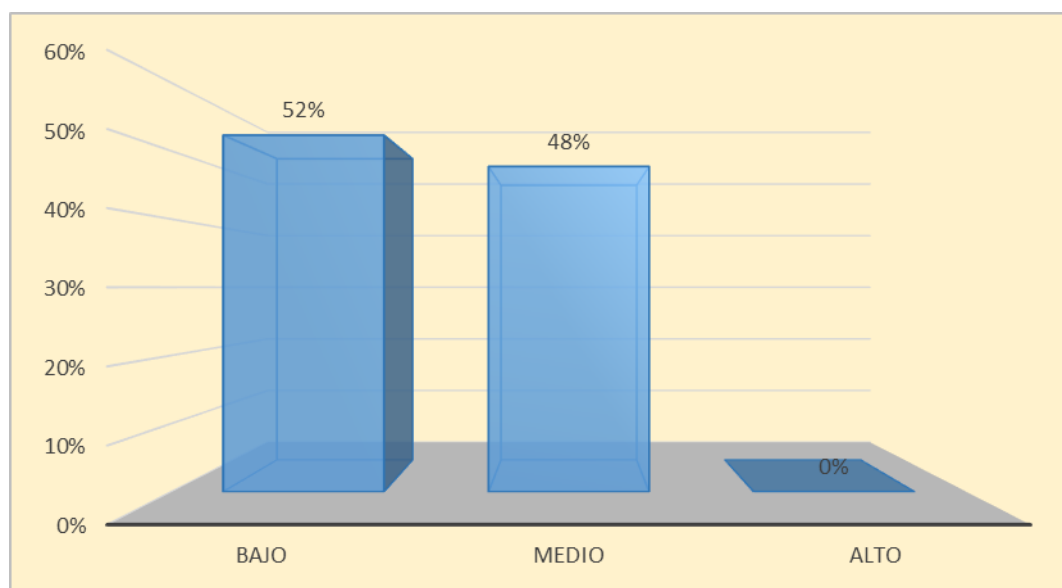
5.1.0. Dimensión 2: Conformidad por área usuaria

Tabla 11: Conformidad por Área Usuaría

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	52%
Medio	19	48%
Alto	0	0%
Total	40	100%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión de Conformidad por el Área Usuaría en frecuencias y porcentajes.

Figura 9: Conformidad por área usuaria



Nota: La figura representa el nivel de la dimensión de Conformidad del Área Usuaría, en porcentajes.

La tabla y figura 9, muestran los resultados para la dimensión conformidad por área usuaria

Se observa que consideran que el nivel es bajo el 52%, medio el 48% y ninguno que es alto.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Conformidad por Área Usuaría es bajo (52%).

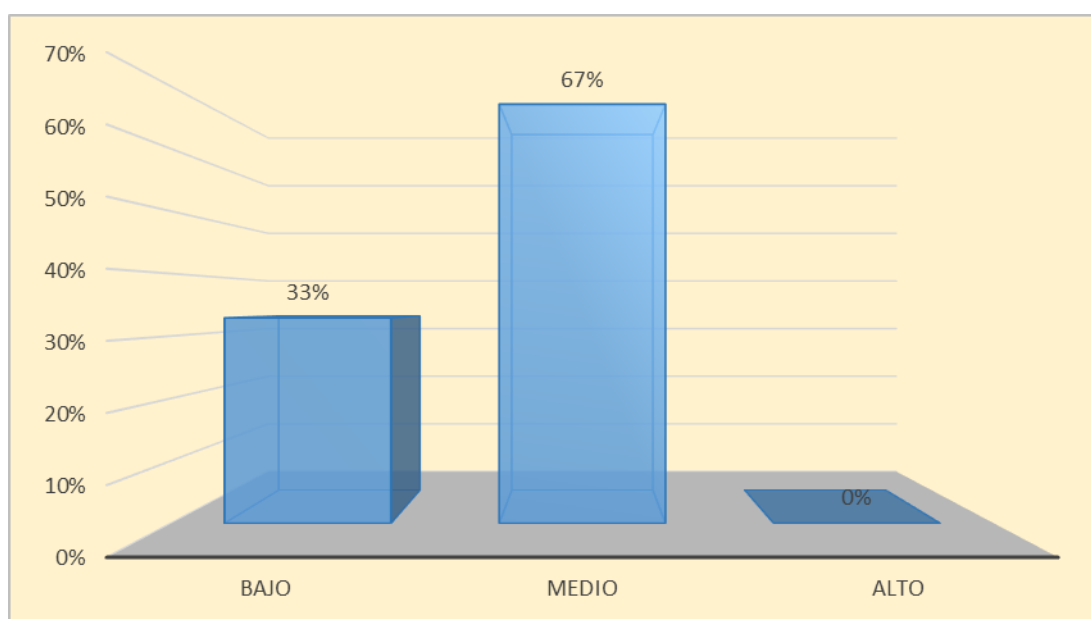
5.1.10. Dimensión 3: Procedimiento de trámites de pago

Tabla 12: Procedimiento de trámites de pago

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	33%
Medio	27	67%
Alto	0	0%
Total	40	100%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la dimensión de Procedimiento de Trámites de Pago en frecuencias y porcentajes.

Figura 10: Procedimiento de trámites de pago



Nota: La figura representa el nivel de la dimensión Procedimiento de Trámites de Pago en porcentajes.

La tabla y figura 10, que anteceden muestran los resultados para la dimensión Procedimiento de trámites de Pago; Se observa que consideran que el nivel es bajo el 33%, medio el 67% y ninguno que es alto.

Por lo tanto, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Procedimiento de Trámites de Pago es medio (67%).

5.2. Contrastación de Hipótesis

5.2.1. Pruebas de hipótesis general

Hipótesis nula (Ho): No existe relación significativa entre el Sistema del Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación significativa entre el Sistema del Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA.

Tabla 13 : Pruebas de hipótesis general

Correlaciones				
		OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES		SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Coeficiente de correlación	1,000	,548**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	,548**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,548, lo que quiere decir que existe correlación moderada

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,548

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,000 y es inferior que al nivel ($\alpha: 0,05$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: “Existe relación significativa entre el Sistema del Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.

El coeficiente de correlación es 0,548, por lo tanto, existe relación directa y moderada entre Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago (Rho de Spearman: 0,548; $p < 0,05$).

5.2.2. Pruebas de hipótesis específica 1

Hipótesis nula (Ho): Existe relación significativa entre el Ambiente de Control y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación significativa entre el Ambiente de Control y la Obligaciones de pago a los Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA

Tabla 14 : Pruebas de hipótesis específica 1

Correlaciones				
		OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEEDORES		
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEEDORES	Coefficiente de correlación		Ambiente de control
			1,000	,573**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	Ambiente de control	Coefficiente de correlación	,573**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,573; lo que quiere decir que existe correlación moderada.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,573

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,000 y es inferior que al nivel (α : 0,05); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: Existe relación significativa entre Ambiente de Control y la Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018

El coeficiente de correlación es 0,573, por lo tanto, existe relación directa y moderada entre Ambiente de Control y Obligaciones de Pago (Rho de Spearman: 0,573; $p < 0,05$).

5.2.3. Pruebas de hipótesis específica 2

Hipótesis nula (Ho): Existe relación indirecta entre la Evaluación de Riesgo y Obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación directa entre la Evaluación de Riesgo y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA

Tabla 15 : Pruebas de hipótesis específica 2

Correlaciones				
			OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	evaluación de Riesgo
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Coefficiente de correlación	1,000	,643
		Sig. (bilateral)		,000
	evaluación de Riesgo	N	40	40
		Coefficiente de correlación	,643	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,643, lo que quiere decir que existe correlación moderada

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,643

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,000 y es inferior que al nivel (α : 0,05); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: Existe relación significativa entre la Evaluación de Riesgos y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

El coeficiente de correlación es 0,643, por lo tanto, existe significativa buena entre la Evaluación de Riesgos y Obligaciones de pago (Rho de Spearman: 0,653; $p < 0,05$).

5.2.4. Pruebas de hipótesis específica 3

Hipótesis nula (Ho): Existe relación directa entre la Actividad de Control y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación directa entre la Actividad de Control y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA

Tabla 16: Pruebas de hipótesis específica 3

Correlaciones				
			OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Actividad de Control
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Coeficiente de correlación	1,000	,309
		Sig. (bilateral)		0.005
	Actividad de Control	N	40	40
		Coeficiente de correlación	,309	1,000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	40	40

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,309, lo que quiere decir que existe correlación moderada.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,309

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,005 y es inferior que al nivel (α : 0,05); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: Existe relación significativa entre Actividad de Control y la Obligación de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

El coeficiente de correlación es 0.309, por lo tanto, existe relación directa baja entre Actividad de Control y Obligaciones de Pago (Rho de Spearman: 0,309; $p < 0,05$).

5.2.5. Pruebas de hipótesis específica 4

Hipótesis nula (Ho): Existe relación indirecta de la Información y Comunicación con Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación directa de la Información y Comunicación con la Obligación de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA

Tabla 17: Pruebas de hipótesis específica 4

Correlaciones				
			OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Información Y comunicación
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Coefficiente de correlación	1,000	,567**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	Información Y comunicación	Coefficiente de correlación	,567**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,567; lo que quiere decir que existe correlación moderada

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,567

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,000 y es inferior que al nivel (α : 0,05); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: Existe relación significativa entre Información y Comunicación con la Obligación de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

El coeficiente de correlación es 0.567, por lo tanto, existe relación directa y moderada entre Información y Comunicación y Obligaciones de pago (Rho de Spearman: 0,567; $p < 0,05$).

5.2.6. Pruebas de hipótesis específica 5

Hipótesis nula (Ho): Existe relación directa entre la Supervisión y Monitoreo con Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación directa entre la Supervisión y monitoreo con Obligación de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA

Tabla 18: Pruebas de hipótesis específica 5

Correlaciones				
			OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Supervisión y Monitoreo
Rho de Spearman	OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES	Coefficiente de correlación	1,000	,521
		Sig. (bilateral)		,001
		N	40	40
	Supervisión y Monitoreo	Coefficiente de correlación	,521	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	
		N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, muestra que el valor del Rho de Spearman = 0,521, lo que quiere decir que existe correlación moderada

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = ,294

Valor teórico = 0,521

El valor teórico se sitúa en la zona o área de rechazo de H_0 , en la tabla de relaciones la significación es 0,001 y es inferior que al nivel ($\alpha: 0,05$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y acceder la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: Existe relación significativa entre Supervisión y Monitoreo con Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.

El coeficiente de correlación es 0.521, por lo tanto, existe relación directa y moderada entre Supervisión y Monitoreo con Obligaciones de pago (Rho de Spearman: 0,521; $p < 0,05$).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis y discusión de los resultados del actual trabajo de investigación hemos buscado la triangulación entre los antecedentes investigativos, teorías relacionados a las variables de investigación y los resultados de nuestro estudio.

Los resultados del **objetivo general**, nos arrojan un coeficiente de correlación de 0,548, afirmando que existe significativa entre las variables Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000 < 0.05$). En que, la mayor parte de los empleados administrativos y proveedores del Municipio Provincial de Huanta. opinan que el nivel de control interno es malo (55%) y que el nivel de obligación de pago y proveedores es bajo (54%)

Estos resultados contradicen con los estudios de García y Medina (2017), en la investigación con diseño correlacional de corte transversal, tuvo como intención establecer la relación entre la percepción del control interno y las obligaciones de pago. Entre los resultados: Se alcanzó establecer que hay correlación directa baja entre el discernimiento del control interno y las obligaciones de pago a proveedores en este centro universitario. Se instituyó que hay correlación directa débil entre discernimiento del control interno y la acogida de bienes a proveedores en esta organización, en razonabilidad al valor de $Rho=0,240$. Se logró establecer que hay correlación directa y baja entre el control interno y la recepción de bienes a proveedores en este centro universitario, yaciendo el valor de $Rho=0,343$. Se consiguió establecer que hay correlación directa y baja entre las variables del control interno y el procedimiento de trámite de pago en el centro universitario objetivo de la investigación, concluyendo que hay una correlación directa baja entre el control interno y las obligaciones de pago a proveedores en este centro universitario, yaciendo la cuantía de $Rho=0,240$; y con el $p_valor=0,166$ que secuela ser superior al

grado de importancia $\alpha=0,05$ se arroga la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de estudio.

Los resultados del **objetivo específico 1** muestran un coeficiente de relación de 0,573 afirmando que existe significativa entre Ambiente de Control y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000<0.05$). Donde, la mayor parte del personal administrativo y proveedores del Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de ambiente de control es malo (55%)

Estas resultas se asemejan con las investigaciones de Melgarejo Cárdeno (2017) en la investigación cuyo título es: “Percepción de los trabajadores respecto del control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Chota, año 2016, Cajamarca – Perú” investigación de enfoque cuantitativo, tesis para obtener el grado de Magister en Gestión pública y gubernamental. El estudio se ha realizado teniendo en cuenta a servidores municipales, utilizando como instrumentos para los procesos de cogida de datos mediante encuesta, en la cual el investigador efectúa estadísticamente: al control interno perciben como poco eficiente el 55, 4% de los servidores municipales encuestados, como deficiente el 17, 9% y como eficiente solo el 26, 8%.

Los resultados del **objetivo específico 2** muestran un coeficiente de relación de 0,643, afirmando que existe significativamente entre la Evaluación de Riesgo y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000<0.05$). Donde la mayor parte de los empleados administrativos y proveedores del Municipio Provincial de Huanta opinan que el nivel de evaluación de riesgo es malo (54%)

Estos resultados descriptivos e inferenciales se asemejan a los estudios de Valdivia y Martínez (2017) en la que afirman Entre los resultados: se logró establecer que existe correlación directa baja entre evaluación de riesgo y las obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad de Ate Vitarte. Se instituyó que existe correlación directa

débil entre actividad del control interno y la recepción de bienes a proveedores en esta entidad, en razonabilidad al valor de $Rho=0,240$.

Los resultados del **objetivo específico 3** muestran un coeficiente de correlación de 0,309, afirmando que existe significativa entre la Actividad de Control y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.005<0.05$). Donde, la mayor parte de los personales administrativos y proveedores del Municipio Provincial de Huanta opinan que el nivel de actividad de control es malo (64%)

Estos resultados se ha semejan a los estudios de Barón (2017) en la revista científica internacional, titulada: Percepción sobre el control interno y obligaciones de pago a proveedores de las municipalidades de la Metrópoli. Argentina, investigación con fines de publicación en la página internacional Escopas y encarar a las municipalidades con respecto a sus proveedores, investigación de nivel relacional de corte transversal, para lo cual se esbozó el subsiguiente objetivo general: como se relaciona el control interno de las municipalidades con respecto a los proveedores en la diferentes municipalidades de la metrópoli, para el proceso de cogida de datos empleo los cuestionarios de encuesta, entrevista y entrevista abierta y el análisis de contenido, teniendo como muestra de estudio a los responsables de control interno y proveedores, los mismos que fueron de 280. El investigador llega a las siguientes conclusiones: Existen perjuicios económicos, sociales, éticos, técnicos y humanos en las municipalidades de la Metrópoli, debido a que el mismo personal responsable de dichas limitaciones e incorrecciones permanecerá laborando en la comuna, los recursos económicos de la entidad estará siendo manejado deficientemente afectando a la población, respeto a la relación concluye que existe una relación inversa entre control interno y obligaciones de pago, por lo que la relación entre las variables es de 0,223, lo que expresa muy baja relación. También Salazar, Lesly (2014) en su tesis: *“El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades*

de la Gerencia Pública de hoy”, concluyendo que la Contraloría de la República, instituye que sobre la raíz de un trabajo de riesgos las instituciones estatales correspondería efectuar los controles internos obligatorios para obtener los fines de la institución, lo cual ayudaría el acatamiento de objetivos correlacionados con el adecuado empleo de recursos, productos y trabajos, enfatizando la nitidez, el organismo interno.

Los resultados del **objetivo específico 4** muestran que existe relación significativa entre la Información y Comunicación con las Obligaciones de pago a Proveedores; con un valor de Rho de 0.567; que indica una relación moderada en razón a que el significado asintótico logrado es 0,000, por lo que esta resulta se ubica por debajo de α : 0,05. Donde la mayor parte de los personales administrativos y proveedores del Municipio Provincial de Huanta opinan que el nivel de información y comunicación es medio

En este sentido los resultados son semejantes a los de Lupo (2015), en el trabajo de tesis titulado: “Sistema de Control Interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao – Perú, en el periodo del 2010 al 2012” de enfoque mixto con diseño relacional, se ha ejecutado asumiendo en cuenta como muestra a los personales administrativos y de control interno de dicha municipalidad y encuesta abierta a un grupo de trabajadores contratados en un total de 98 unidades de estudio, para el procesos de recolección de datos se ha empleado los cuestionarios de encuesta y entrevista, llegando a la conclusión: Existe incorrecta programación del Plan Operativo Anual de la organización o entidad, disponibilidad presupuestal y deficiencias en la realización del gasto presupuestal, que conllevaron a la realización de modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de esta entidad. Las debilidades del Sistema de Control Interno repercutieron negativamente en las exigencias técnicas mínimas con que debe contar este

tipo de procesos, tales como la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos y la presentación de documentos verificados y autenticados, que, a su vez, originaron la ejecución de una evaluación determinante, parcial y sesgada, que causó la no admisión de la propuesta del proceso de selección. Del mismo modo, el incumplimiento del contrato por parte de la entidad municipal influyó negativamente en la ejecución contractual, por hallarse insatisfecha el usuario, que demandó la aplicación de penalidades contra la municipalidad con cláusulas contractuales ambiguas.

Los resultados del **objetivo específico 5** muestran que existe relación significativa entre Supervisión y Monitoreo con las Obligaciones de pago a Proveedores con un valor de Rho de 0.521; que indica una relación moderada en razón a que el significado asintótico obtenido es 0,001, por lo que este resultado se ubica por debajo de α : 0,05. Donde, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de supervisión y monitoreo en la empresa es regular (41%),

Resultados similares se encuentra en el estudio de Lizana (2017), en el trabajo de tesis “Mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad distrital San Miguel de El Faique – Huancabamba, Piura, año 2016, investigación de enfoque mixto con diseño descriptivo comparativo, se ha realizado teniendo como muestra de estudios al área de tesorería de la Municipalidad distrital de San Miguel, para el proceso de recolección de datos ha empleado el análisis documental y de contenido en el sistema informático y los cuestionarios de entrevistas y encuesta con un muestreo no probabilístico en la que concluye: que, en el logro de los objetivos y metas programadas por el área de tesorería de la municipalidad, el sistema del control interno cumple un rol de trascendental importancia, porque posibilita la implementación y aplicación de instrumentos de carácter

normativo, sistemático y tecnológico que garanticen el cumplimiento de dichos propósitos, a pesar de la influencia significativa del perfil técnico – profesional y ético – moral de los servidores municipales comprometidos en esta labor. Por otro lado, la baja recaudación que obtiene es reflejo del bajo nivel de contribución de la población; situación limitante que no posibilita firmar convenios con entidades financieras y realizar depósitos bancarios importantes. Del mismo modo, la Gerencia Municipal y el área de Contabilidad no realizan supervisión inopinada del dinero recaudado (arqueos de caja y conciliaciones) en el área de tesorería a fin de garantizar el orden y la transparencia económica. Asimismo, muestra debilidades en cuanto al proceso sustentatorio del dinero egresa de la caja municipal, ya que no cuenta con cronogramas físicos de pagos y la rendición de cuentas inoportunas; todo esto a falta del seguimiento y monitoreo adecuado y constante, además de la ausencia del comité de procedimientos administrativos que detecte las anomalías y sancione a los responsables de dichas falencias.

CONCLUSIONES

1. Los resultados del objetivo general, muestran un coeficiente de correlación de 0,548, afirmando que existe relación significativa entre las variables Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000<0.05$). Donde, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Control Interno es malo (55%) y que el nivel de Obligación de pago a Proveedores es bajo (54%)
2. Los resultados del objetivo específico 1; muestran un coeficiente de correlación de 0,573, afirmando que existe significativa entre Ambiente de Control y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000<0.05$). Donde, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Ambiente de Control es malo (67%)
3. Los resultados del objetivo específico 2; muestran un coeficiente de correlación de 0,643; afirmando que existe significativa entre la Evaluación de Riesgo y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.000<0.05$). Donde la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Evaluación de Riesgo es malo (54%)
4. Los resultados del objetivo específico 3; muestran un coeficiente de correlación de 0,643; afirmando que existe significativa entre la Actividad de control y Obligaciones de pago a Proveedores. ($p= 0.0309<0.05$). Donde, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Actividad de Control es malo (64%)

5. Los resultados del objetivo específico 4; muestran que existe relación significativa entre la Información y comunicación con las Obligaciones de pago a Proveedores con un valor de Rho de 0.5627; que indica una relación moderada en razón a que el significado asintótico obtenido es 0,000; por lo que este resultado se ubica por debajo de α : 0,05. Donde la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta opinan que el nivel de Información y Comunicación es regular (70%).

6. Los resultados del objetivo específico 5; muestran que existe relación significativa entre la Supervisión y el Monitoreo con las Obligaciones de pago a Proveedores con un valor de Rho de 0.521; que indica una relación moderada en razón a que el significado asintótico obtenido es 0,001, por lo que este resultado se ubica por debajo de α : 0,05. Donde, la mayoría de los trabajadores administrativos y proveedores de la Municipalidad Provincial de Huanta, opinan que el nivel de Supervisión y Monitoreo en la entidad es regular (55%).

RECOMENDACIONES

Al alcalde y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huanta:

1. De acuerdo a los resultados de la Tabla 4, se recomienda mejorar el ambiente de control en la Municipalidad Provincial de Huanta; es decir, debe haber un Sistema Integrado de Administración Financiera, así como cuenta con sistemas informáticos diseñados para el buen registro de compras, se debe definir claramente las funciones de las oficinas relacionadas con el proceso de compra y pago (Abastecimiento, Almacén, Administración, Contabilidad y Tesorería), la oficina de Abastecimientos y Tesorería deben ser independientes de otras oficinas, la Municipalidad debe contar con normas internas establecidas para el desempeño de las actividades.
2. De acuerdo a los resultados de la Tabla 05, se debe mejorar en la Municipalidad Provincial de Huanta, la evaluación de riesgos la Oficina de Contabilidad encargada de realizar el Control Interno de las compras debe evaluar de manera minuciosa el cumplimiento de las normas para realizar los pagos, se debe analizar minuciosamente la aplicación de las detracciones, retenciones del IGV y otros impuestos, para el pago a la SUNAT y otros entes recaudadores; dicha oficina debe realizar y controlar los registros de confrontación de operaciones Auto declaradas (COA)
3. De acuerdo a los resultados de la tabla 06 en la Municipalidad Provincial de Huanta se debe mejorar la actividad de control; es decir, debe realizarse el control de todos los documentos sustentatorios de las órdenes de compra en las oficinas de abastecimientos, almacén, contabilidad, tesorería y administración, antes de realizar el

pago a los proveedores, es necesario contar con un sistema de control y seguimiento de pago a proveedores, además los cheques y depósitos a cuentas interbancarias debe realizarse dentro de los 5 días útiles de haberse devengado la orden de compra.

4. De acuerdo a los resultados de la tabla 08 se debe mejorar en la Municipalidad Provincial de Huanta la Supervisión y el monitoreo a los trabajadores por áreas, así como debe de implementarse un plan de acompañamiento y capacitación permanente a los trabajadores, debe de haber una adecuada fiscalización en el proceso de recepción de bienes.
5. A los servidores municipales de los diferentes gobiernos locales y de la Municipalidad Provincial de Huanta, el trabajo de las metas programadas y ejecutadas el total de su presupuesto, ésta con la finalidad de ser acreedores del programa de incentivos municipales de cada año.
6. A los proveedores que cumplen con la entrega oportuna del bien o servicio y que no cuentan con morosidad en el pago de impuestos ante SUNAT, serán considerados en la cartera de proveedores de la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aquipucho, L. (2015). *Sistema de Control Interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao - Perú*. Callao Perú: Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/323352526.pdf>.
- Armijo, & Bonnefoy. (2005). *Indicadores de Desempeño en el Sector Público*.
- Barón. (2017). *Percepción sobre el control interno y obligaciones de pago a proveedores de las municipalidades de la Metrópoli*. Argentina.
- Bringas. (2014). *aEl presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013*. Ayacucho.
- Carmenate. (2013). *Los riesgos de control y su identificación intrínsecos y extrínsecos por procesos actividades y operaciones*.
- Carrasco. (2007). *Métodos y técnicas de investigación científica*.
- Casafranca. (2015). *El control interno y su incidencia en la gestión pública del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, 2013-2014*.
- CGR. (2014). *La importancia del Control Interno en las entidades públicas del Estado*.
- Chávez. (2015). *Presupuesto público 2015*. Lima: Revista Gaceta Jurídica Ia Edición Lima 2015.
- COSO. (2013). *Marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado sistema de control interno*. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>.
- Dugarte. (2012). *Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles*. Mérida Venezuela.
- García, & Medina. (2017). *Percepción sobre el control interno y obligaciones de pago a proveedores de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2017*. Huamanga Ayacucho.

- Gonzales, & Cabréale. (2010). *El Control Interno como acciones y procedimientos de una institución*.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima Perú: Edit. Mc Graw-Hill/Interamericana S.A de C.V.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación; las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw- Hill INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metología de la investigación; las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana, SA de C.V.
- Jara , C. (2015). *El control interno y su incidencia en la gestión pública del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, 2013-2014*.
- Jiménez. (2007). *Metodología de la investigación científica aplicada a la investigación*.
- Laban, L. (2017). *Mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad distrital San Miguel de El Faique – Huancabamba, Piura, año 2016*. Huancabamba Piura.
- Lizana. (2017). *Mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad distrital San Miguel de El Faique - Huancabamba, Piura, año 2016*. Huancabamba - Piura.
- Lupo. (2015). *Sistema de Control Interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao – Perú, en el periodo del 2010 al 2012*. Callao Perú.
- Melgarejo, C. (2017). *Percepción de los trabajadores respecto del control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Chota, año 2016*. Cajamarca - Perú: Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/9033>.
- Neyra. (2016). *obligaciones de pago a proveedores y compromisos de una entidad*.

- Oré, C. (2017). *Control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú, particularmente en el caso de la municipalidad provincial de Huamanga – Ayacucho*. Ayacucho.
- Pino, C. (2007). *Metodología de la investigación científica en las ciencias sociales*. Edit. Luya primera edición.
- Poaquiza, A. (2016). *El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos*. Ambato Ecuador: Universidad Técnica de Ambato Ecuador.
- Quispe. (2016). *Enfoque moderno de auditoría de desempeño que contribuye en la adecuada ejecución del Presupuesto Público del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado-PRIDER, Ayacucho-2015*. Ayacucho.
- Salazar, L. (2014). *El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy*. Lima Perú: disponible en <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5543>.
- Sánchez. (2016). *Percepción Ciudadana y Profesional sobre los Servicios Sociales Municipales: Satisfacción con la Gestión de Calidad en Castilla-La Mancha*. Madrid España.
- Schuster. (1992). *Definiciones elementales de control interno a la gestión Municipal*.
- Suclupe. (2014). *El Sistema de Control Interno y las medidas empleadas en el control, verificación y corrección del sistema contable de una institución*.
- Supo. (2017). *Estadística aplicada a la investigación científica en los niveles investigativos*.
- Valera, Venini, & Scarabino. (2013). *Control Interno, factor clave para la Organización en las Juntas de Agua Potable Zona Nororiental de la Provincia del Tungurahua*.
- Zamora, R. (2017). *Control Interno, factor clave para la Organización en las Juntas de Agua Potable Zona Nororiental de la Provincia de Tungurahua*. Ambato Ecuador: Universidad Técnica de Ambato Ecuador.

ANEXOS

Matriz de Consistencia

TÍTULO: Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho – 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLIGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>1) ¿Cuál es la relación que existe entre el ambiente de control y la obligación de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018?</p> <p>2) ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?</p> <p>3) ¿Cuál es la relación que existe entre la actividad de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?</p> <p>4) ¿Cuál es la relación que existe entre la información y comunicación con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?</p> <p>5) ¿Cuál es la relación que existe entre la supervisión y monitoreo con las obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho - 2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre el sistema del control interno y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1) Establecer la relación que existe entre el ambiente de control y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.</p> <p>2) Precisar la relación que existe entre la evaluación de riesgo y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.</p> <p>3) Establecer la relación que existe entre la actividad de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.</p> <p>4) Establecer la relación que existe entre la información y comunicación con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018.</p> <p>5) Establecer la relación que existe entre la supervisión y monitoreo con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación significativa entre el sistema del control interno y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2018.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>1) Existe relación significativa entre el ambiente de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.</p> <p>2) Existe relación significativa entre la evaluación de riesgo y obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.</p> <p>3) Existe relación significativa entre la actividad de control y obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.</p> <p>4) Existe relación significativa de la información y comunicación con las obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.</p> <p>5) Existe la relación directa de la supervisión y monitoreo con las obligaciones de pago a los proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho 2018.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Sistema de Control Interno.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgos • Actividad de control • Información y comunicación • Supervisión y monitoreo <p>Variable 2</p> <p>Obligaciones de pago a Proveedores</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de bienes. • Conformidad por el área usuaria. • Procedimientos de trámites de pago 	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Aplicada.</p> <p>Método General:</p> <p>Método científico.</p> <p>Método específico:</p> <p>Analítico y sintético.</p> <p>Diseño de investigación.</p> <p>El diseño es correlacional, no experimental y de corte transversal.</p> <p>Esquema</p> <pre> graph LR M --> X1 M --> X2 X2 -- r --> X1 </pre> <p>X1 Sistema de Control interno X2 Obligaciones de pago a Proveedores r = relación de las variables de estudio.</p> <p>Población y muestra.</p> <p>Para la presente investigación la población estuvo conformado por los trabajadores administrativos y los proveedores.</p>

Matriz de Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALAS DE MEDICIÓN
Variable 1 Sistema de control Interno	El control Interno es donde reposan las acciones y procedimientos de una institución, es decir, que las actividades creación, transporte, financiación, organiza-cien, entre otros están representados por el control Interno. (Gonzales & Cabrate,2010)	- Ambiente de Control	Valores éticos.	Cuestionario	Ordinal
			Conocimientos y habilidades		
			Cumplimiento de disciplina		
		- Evaluación de Riesgo	Planificación de los riesgos		
			Identificación de Riesgos		
			Respuestas a los Riesgos		
		- Actividad de Control	Procedimiento de autorización y aprobación		
			Controles sobres el acceso a los recursos y archivos		
			Verificación y conciliación		
			Rendimiento de cuentas		
		Información y Comunicación	Revisión de actividades y tareas		
			Mantenimiento del sistema		
			Verificación de soporte técnico		
		- Supervisión y Monitoreo	Administración de base de datos		
			Actividad de prevención y monitoreo		
Rastreo de los resultados					
Actividades de mejoramiento					
Nivel de información					
Variable 2 Obligación de pago a proveedores	Es aquella que surge debido a la acción típica del negocio, por ejemplo, la compra de mercadería, articulo o materiales inventarios, beneficios que nos fueron otorgados por personas externas, comenzaron los costos y adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Neyra, W., 2016).	- Recepción de Bienes	Verificación de Orden de Compra	Cuestionario	Ordinal
			Verificación de Guía de Remisión		
			Verificación de Adquisición		
			Verificación de Cargo de Recepción		
		Conformidad por área usuaria	Verificación de observaciones		
			Tiempo de subsanaciones		
			Tiempo de Recepción del bien		
		Procedimiento de trámites de pago	Verificación de firmar y sello por área usaria		
			Verificación de tiempo de pago al proveedor		
			Verificación de subsanación de observaciones		
			Verificación de penalidades		
			Tiempo de tensión de comprobantes de pago		
Verificación de Tiempo del devengado					

Matriz de Operacionalización de Instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	
Variable 1 Sistema de control Interno	- Ambiente de Control		1) La Municipalidad cultiva sus propios valores institucionales?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	
		- Valores éticos.	2) La Municipalidad cuenta con normas internas establecidas para el desempeño de las actividades?		
		- Conocimientos y habilidades	3) La oficina de Abastecimientos y Tesorería son independientes de otras oficinas?		
			4) La Municipalidad tiene definida claramente las funciones de la oficina(s) relacionadas con el proceso de compra y pago (Abastecimiento, Almacén, Administración, Contabilidad y Tesorería) ?		
		- Cumplimiento de disciplina	5) La Municipalidad aparte del Sistema Integrado de Administración Financiera cuenta con sistemas informáticos diseñados para el buen registro de compras?		
	- Evaluación de Riesgo		- Planificación de los riesgos		6) La oficina de Contabilidad encargada de realizar el Control Interno de las compras en la Municipalidad evalúa de manera minuciosa el cumplimiento de las normas para realizar los pagos?
			- Identificación de Riesgos		7) Se analiza minuciosamente la aplicación de las deducciones, retenciones del IGV y otros impuestos, para el pago a la SUNAT y otros entes recaudadores?
			- Respuestas a los Riesgos		8) La oficina de Contabilidad realiza y controla los registros de Confrontación de Operaciones
			- Procedimiento de autorización y aprobación		9) Se realiza el control de todos los documentos sustentatorios de las órdenes de compra en las oficinas de abastecimientos, almacén, contabilidad, tesorería y administración, antes de realizar el pago a los proveedores
	- Actividad de Control		- Controles sobre el acceso a los recursos y archivos		
			- Verificación y conciliación		10) Cuentan con un sistema de control y seguimiento de pago a proveedores?
		- Rendimiento de cuentas	11) Los cheques y depósitos en cuenta interbancaria se realizan dentro de los 5 días útiles de haberse devengado la orden de compra		
		- Revisión de actividades y tareas			

	- Información y Comunicación	- Mantenimiento del sistema	12) Existe comunicación oportuna entre las oficinas para solucionar determinado problema?	
		- Verificación de soporte técnico	13) La oficina de Abastecimientos está en constante comunicación con la oficina de Almacén?	
			14) La oficina de Abastecimientos está en constante comunicación con la oficina de Tesorería?	
		- Administración de base de datos	15) Se hacen resúmenes de las compras pendientes de ingreso a la oficina de Almacén y estas son informadas a las otras dependencias?	
	Supervisión y Monitoreo	- Actividad de prevención y monitoreo	16) Existe una adecuada fiscalización en el proceso de recepción de bienes?	
		- Rastreo de los resultados - Actividades de mejoramiento	17) Constantemente se monitorean y se incentiva a los proveedores sobre el cumplimiento de la entrega de bienes?	
		- Nivel de información	18) Se realiza el control y seguimiento de los pagos a proveedores para ver su retraso ?	
Variable 2 Obligación de pago a proveedores	- Recepción de Bienes	- Verificación de Orden de Compra Verificación de Guía de Remisión - Verificación de Adquisición -Verificación de Cargo de Recepción	1) ¿Las guías de remisión son entregas oportunamente verificando su correcta emisión? 2) ¿Las guías de remisión se entregan junto con la factura al momento de entregar los bienes en la Oficina de Almacén? 3) ¿Las órdenes de compra son verificadas en su contenido y correctamente evaluadas? 4) ¿Se realiza una correcta verificación de las peticiones de compra, corroborando que las órdenes de compra contengan lo solicitado? 5) ¿Los contratos de adquisición son formulados velando los intereses de la institución? 6) ¿Cuentan los contratos de adquisición de bienes con una correcta y clara estipulación de las obligaciones y derechos de la institución? 7) ¿Se cumple lo estipulado en los contratos de adquisición por ambas partes (proveedor e institución)? 8) ¿Las actas de recepción de bienes reflejan el ingreso correcto de la orden de compra?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
	Conformidad por área usuaria	- Verificación de observaciones	9) ¿Cuándo se determina la existencia de observaciones, estas son comunicadas oportunamente al proveedor? 10) ¿Las observaciones establecidas son coherentes y posibles de ser subsanadas por el proveedor?	

		-Tiempo de subsanaciones	11) ¿El plazo establecido para levantar esas observaciones se cumple por parte de los proveedores?		
		-Tiempo de Recepción del bien	12) ¿Los proveedores cumplen con los plazos de entrega de los bienes solicitados por la institución?		
		- Verificación de firmar y sello por área usuaria.	13) ¿El tiempo de entrega del bien por los proveedores es el conveniente? 14) ¿El área usuaria, en este caso la institución, cumple con emitir oportunamente la firma y sello al proveedor, confirmando la recepción del bien? 15) ¿Se da la conformidad de los bienes en los tiempos estipulados en las órdenes de compra?		
	Procedimiento de trámites de pago	- Verificación de tiempo de pago al proveedor	16) ¿Los tiempos de devengado de las órdenes de compra y servicio son los adecuados? 17) ¿Se verifica la correcta aplicación de las retenciones y detracciones en las órdenes de compra antes de realizar el pago?		
		- Verificación de subsanación de observaciones	18) ¿Todos los proveedores cuentan con sus respectivas cuentas interbancarias para realizar el su pago por parte de la Municipalidad? 19) ¿Se cuenta con penalidades claramente establecidas en caso los proveedores no cumplan con la institución?		
		- Verificación de penalidades	20) ¿Las penalidades son formuladas velando por los intereses de ambas partes, proveedor e institución?		
		-Tiempo de emisión de comprobantes de pago	21) ¿Establecida las penalidades, estas son aplicadas por la entidad? 22) ¿Se aplica las detracciones y retenciones del IGV en las órdenes de compra?		
			- Verificación de Tiempo del devengado	22) ¿Se paga a los proveedores dentro de los plazos establecidos en las normas?	

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO

El presente cuestionario es para evaluar la variable **SISTEMA DE CONTROL INTERNO** de la tesis “**Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho – 2018**”; su respuesta será de gran apoyo por lo que agradeceremos infinitamente responder con la mayor veracidad. Estos datos se consideran de modo confidencial y con fines académicos. Marque con un aspa (X) en el recuadro que considere conveniente de acuerdo a la siguiente escala valorativa:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

VARIABLE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

N°		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
AMBIENTE DE CONTROL						
1	La Municipalidad cultiva sus propios valores institucionales.					
2	La Municipalidad cuenta con normas internas establecidas para el desempeño de las actividades.					
3	La oficina de Abastecimientos y Tesorería son independientes de otras oficinas.					
4	La Municipalidad tiene definida claramente las funciones de la oficina(s) relacionadas con el proceso de compra y pago (Abastecimiento, Almacén, Administración, Contabilidad y Tesorería).					
5	La Municipalidad aparte del Sistema Integrado de Administración Financiera cuenta con sistemas informáticos diseñados para el buen registro de compras.					
EVALUACIÓN DE RIESGO						
6	La oficina de Contabilidad encargada de realizar el Control Interno de las compras en la Municipalidad evalúa de manera minuciosa el cumplimiento de las normas para realizar los pagos.					
7	Se analiza minuciosamente la aplicación de las deducciones, retenciones del IGV y otros impuestos, para el pago a la SUNAT y otros entes recaudadores.					
8	La oficina de Contabilidad realiza y controla los registros de Confrontación de Operaciones Auto declaradas (COA).					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
9	Se realiza el control de todos los documentos sustentatorios de las órdenes de compra en las oficinas de abastecimientos, almacén, contabilidad, tesorería y administración, antes de realizar					
10	Cuentan con un sistema de control y seguimiento de pago a proveedores.					
11	Los cheques y depósitos en cuenta interbancaria se realizan dentro de los 5 días útiles de haberse devengado la orden de compra.					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
12	Existe comunicación oportuna entre las oficinas para solucionar determinado problema.					
13	La oficina de Abastecimientos está en constante comunicación con la oficina de Almacén.					
14	La oficina de Abastecimientos está en constante comunicación con la oficina de Tesorería.					
15	Se hacen resúmenes de las compras pendientes de ingreso a la oficina de Almacén y estas son informadas a las otras dependencias.					
SUPERVISIÓN						
16	Existe una adecuada fiscalización en el proceso de recepción de bienes.					
17	Constantemente se monitorean y se incentiva a los proveedores sobre el cumplimiento de la entrega de bienes.					
18	Se realiza el control y seguimiento de los pagos a proveedores para ver su retraso.					

VARIABLE: OBLIGACION DE PAGO A PROVEEDORES

Nº	ÍTEM	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Recepción de bienes						
1	¿Las guías de remisión son entregadas oportunamente verificando su correcta emisión?					
2	¿Las guías de remisión se entregan junto con la factura al momento de entregar los bienes en la Oficina de Almacén?					
3	¿Las órdenes de compra son verificadas en su contenido y correctamente evaluadas?					
4	¿Se realiza una correcta verificación de las peticiones de compra, corroborando que las órdenes de compra contengan lo solicitado?					
5	¿Los contratos de adquisición son formulados velando los intereses de la institución?					
6	¿Cuentan los contratos de adquisición de bienes con una correcta y clara estipulación de las obligaciones y derechos de la institución?					
7	¿Se cumple lo estipulado en los contratos de adquisición por ambas partes (proveedor e institución)?					
8	¿Las actas de recepción de bienes reflejan el ingreso correcto de la orden de compra?					
Conformidad del área usuaria						
9	¿Cuándo se determina la existencia de observaciones, estas son comunicadas oportunamente al proveedor?					
10	¿Las observaciones establecidas son coherentes y posibles de ser subsanadas por el proveedor?					
11	¿El plazo establecido para levantar esas observaciones se cumple por parte de los proveedores?					
12	¿Los proveedores cumplen con los plazos de entrega de los bienes solicitados por la institución?					
13	¿El tiempo de entrega del bien por los proveedores es el conveniente?					
14	¿El área usuaria, en este caso la institución, cumple con emitir oportunamente la firma y sello al proveedor, confirmando la recepción del bien?					
15	¿Se da la conformidad de los bienes en los tiempos estipulados en las órdenes de compra?					
Procedimiento de trámites de pago						
16	¿Los tiempos de devengado de las órdenes de compra y servicio son los adecuados?					
17	¿Se verifica la correcta aplicación de las retenciones y detracciones en las órdenes de compra antes de realizar el pago?					
18	¿Todos los proveedores cuentan con sus respectivas cuentas interbancarias para realizar el su pago por parte de la Municipalidad?					
19	¿Se cuenta con penalidades claramente establecidas en caso los proveedores no cumplan con la institución?					
20	¿Las penalidades son formuladas velando por los intereses de ambas partes, proveedor e institución?					
21	¿Establecida las penalidades, estas son aplicadas por la entidad?					
22	¿Se aplica las detracciones y retenciones del IGV en las órdenes de compra?					
23	¿Se paga a los proveedores dentro de los plazos establecidos en las normas?					

Gracias por su valioso apoyo

Confiabilidad de los Instrumentos

Confiabilidad

La confiabilidad se calculó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, por ser ambos cuestionarios politómicas (alternativas múltiples tipo Likert). El valor superior a 70%, indica que el instrumento es confiable siendo la fórmula a aplicar:

Fiabilidad de percepción de control interno

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos

Fiabilidad de la variable obligaciones de pago a proveedores

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,936	23

Validez de los instrumentos

La validez de los instrumentos se llevó a cabo a través del estadístico r de Pearson, para lo cual se utilizó el modelo estadístico ítem total, se procedió primero a calcular la varianza, la matriz de correlación entre los ítems y el total y registrándose de esa manera el r de Pearson; los resultados superaron al valor de 0.20 en todos los ítems, certificando la validez del instrumento.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

N°	Pearson	Validez
1	0,36	Validez
2	0,36	Validez
3	0,32	Validez
4	0,24	Validez
5	0,20	Validez
6	0,54	Validez
7	0,42	Validez
8	0,33	Validez
9	0,19	Validez
10	0,18	Validez
11	0,61	Validez
12	0,56	Validez
13	0,57	Validez
14	0,42	Validez
15	0,44	Validez
16	0,52	Validez
17	0,60	Validez
18	0,61	Validez

OBLIGACIONES DE PAGO A PROVEDORES

N°	Pearson	validez
1	0,71	va lidez
2	0,50	va lidez
3	0,76	va lidez
4	0,77	va lidez
5	0,85	va lidez
6	0,59	va lidez
7	0,78	va lidez
8	0,74	va lidez
9	0,66	va lidez
10	0,86	va lidez
11	0,77	va lidez
12	0,76	va lidez

13	0.70	va lidez
14	0.71	va lidez
15	0.60	va lidez
16	0.64	va lidez
17	0.61	va lidez
18	0.68	va lidez
19	0.67	va lidez
20	0.47	va lidez
21	0.44	va lidez
22	0.21	va lidez
23	0.47	va lidez

Data de Procesamiento de Datos (Sistema de Control Interno)

N	CUESTIONARIO SOBRE SISTEMA DE CONTROL INTERNO																				Total			
	Ambiente de control					Evaluación de Riesgo				Actividades de Control				Información y Comunicación					Supervisión					
	P'1	P'2	P'3	P'4	P'5	TOTA	P'6	P'7	P'8	TOTA	P'9	P'10	P'11	TOTA	P'12	P'13	P'14	P'15	TOTA	P'16		P'17	P'18	TOTA
1	2	2	2	2	2	10	2	2	1	5	2	2	2	6	2	2	2	2	8	1	2	2	5	34
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	2	5	1	1	1	3	19
3	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	2	1	4	2	1	1	2	6	1	2	2	5	24
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	2	1	4	2	1	2	2	7	1	2	2	5	24
5	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	2	2	6	2	2	2	6	29
6	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	1	1	1	3	1	1	1	2	5	1	1	1	3	22
7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	2	4	2	1	2	2	7	2	2	2	6	26
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	2	4	1	1	2	2	6	2	2	2	6	24
9	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	3	24
10	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	2	2	1	5	1	1	1	1	4	1	1	2	4	26
11	2	2	2	2	2	10	1	2	1	4	1	1	1	3	1	2	1	2	6	2	2	2	6	29
12	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	1	1	2	4	2	2	1	2	7	2	2	2	6	30
13	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	2	4	2	1	2	2	7	2	2	2	6	26
14	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	2	4	2	2	1	2	7	2	2	2	6	26
15	1	1	1	1	2	6	2	2	2	6	1	1	2	4	2	2	1	2	7	2	2	2	6	29
16	1	2	2	2	1	8	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	3	22
17	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	2	2	5	2	1	1	2	6	1	1	2	4	24
18	1	2	2	1	2	8	2	2	2	6	1	1	2	4	1	1	2	2	6	2	2	2	6	30
19	1	1	1	1	2	6	1	2	1	4	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	2	2	6	23
20	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	1	1	1	3	25
21	2	2	2	1	2	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	22
22	2	2	1	1	2	8	1	1	1	3	1	2	2	5	2	2	2	2	8	1	1	2	4	28
23	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	19
24	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	2	1	2	5	1	1	1	1	4	1	1	2	4	22
25	1	1	1	1	2	6	1	2	1	4	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	3	20
26	2	2	1	1	2	8	1	1	1	3	1	1	2	4	2	1	2	2	7	2	1	2	5	27
27	1	1	1	1	2	6	2	2	2	6	1	1	2	4	2	2	1	2	7	2	2	2	6	29
28	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	1	2	6	2	2	2	6	24
29	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	2	1	2	5	2	1	1	1	5	1	1	1	3	26
30	1	2	1	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	2	2	2	6	24
31	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	1	1	2	4	2	2	2	2	8	2	2	2	6	29
32	1	1	1	1	1	5	2	2	2	6	1	1	2	4	2	1	2	2	7	2	2	2	6	28
33	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	2	5	1	1	1	3	20
34	1	1	1	1	2	6	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	2	7	2	2	2	6	29
35	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	1	1	2	4	22
36	1	2	2	2	1	8	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	3	22
37	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	2	2	5	2	1	1	2	6	1	1	2	4	24
38	1	2	2	1	2	8	2	2	2	6	1	1	2	4	1	1	2	2	6	2	2	2	6	30
39	1	1	1	1	2	6	1	2	1	4	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	2	2	6	23
40	2	2	2	2	2	10	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	1	1	1	3	25

N	CUESTIONARIO SOBRE OBLIGACION DE PAGO A PROVEEDORES																										
	Recepción de Bienes								Conformidad del área usuaria							Procedimiento de trámite de pago											
	P'1	P'2	P'3	P'4	P'5	P'6	P'7	P'8	TOTAL	P'9	P'10	P'11	P'12	P'13	P'14	P'15	TOTAL	P'16	P'17	P'18	P'19	P'20	P'21	P'22	P'23	TOTAL	
1	3	4	3	3	4	4	4	4	29	3	3	3	3	3	4	3	22	4	4	4	3	4	4	3	29	80	
2	3	4	4	4	4	4	4	4	30	3	3	3	4	4	4	3	24	4	5	5	5	4	4	4	4	35	
3	4	4	3	3	3	3	4	4	28	3	3	3	3	4	4	4	24	3	4	4	4	5	4	3	3	32	
4	4	4	3	3	3	3	4	4	28	3	3	3	3	4	4	4	24	3	4	4	5	4	4	3	3	31	
5	5	4	4	4	4	5	3	5	34	4	4	4	4	4	3	27	4	5	5	4	4	4	3	4	33	94	
6	5	4	4	4	4	4	3	5	31	4	4	4	4	4	3	27	4	5	5	4	4	4	4	3	33	91	
7	4	4	3	4	4	4	3	3	29	5	4	3	3	4	4	4	27	4	4	4	4	2	3	4	4	29	85
8	4	4	4	4	4	4	3	3	32	3	4	3	3	4	4	4	25	5	4	4	4	2	4	4	4	31	88
9	5	3	5	5	5	4	3	35	4	4	4	3	5	5	5	30	3	4	4	4	3	3	3	4	3	28	93
10	5	3	5	5	5	4	5	37	3	5	5	5	4	4	3	29	3	4	4	4	5	4	3	5	32	98	
11	3	3	3	4	4	4	4	4	29	4	4	3	3	4	4	3	26	5	5	5	4	2	4	4	4	33	88
12	3	3	3	2	2	2	2	3	20	4	3	2	2	3	3	3	20	3	3	3	3	2	4	4	4	26	66
13	3	5	4	4	3	3	4	4	29	4	3	2	2	3	3	3	20	4	4	4	5	4	4	4	4	34	83
14	3	4	3	4	4	3	3	4	28	4	4	3	4	4	5	5	29	4	5	5	4	3	3	4	4	32	89
15	1	1	1	1	1	1	2	9	1	1	1	1	2	2	1	9	1	4	4	3	1	4	4	1	2	40	
16	3	4	4	4	4	4	4	4	31	3	3	3	4	4	4	3	24	3	4	4	4	4	4	4	4	31	86
17	3	3	3	4	4	4	4	3	28	4	4	3	5	5	5	4	30	4	4	4	5	5	5	3	4	34	92
18	5	4	5	5	5	3	4	36	5	5	5	3	4	3	4	29	4	5	5	4	4	3	5	3	33	98	
19	3	3	3	3	4	4	3	5	29	5	4	4	5	5	4	31	4	4	5	5	4	4	5	3	33	93	
20	3	3	4	3	4	5	4	31	4	4	3	3	3	5	5	27	5	4	5	4	4	4	4	4	3	33	91
21	3	5	5	3	4	4	4	4	32	4	4	3	3	3	4	3	24	5	4	4	5	2	4	4	4	32	88
22	2	2	2	2	2	4	1	2	17	2	2	1	2	3	2	3	15	2	2	3	2	3	2	3	4	21	53
23	5	3	5	3	4	3	4	4	31	3	4	4	4	4	4	3	26	4	5	5	4	2	4	4	4	32	89
24	5	3	4	3	4	3	3	3	28	4	4	4	4	4	3	4	27	3	4	5	5	5	4	4	3	33	88
25	4	3	4	3	4	3	4	4	29	4	4	4	4	4	4	29	5	4	4	4	4	4	4	4	4	33	91
26	5	3	4	3	4	4	3	4	30	3	3	4	4	4	4	26	3	4	4	4	4	2	4	4	4	29	85
27	2	4	2	2	3	2	1	2	18	2	2	2	2	3	3	2	16	3	3	2	3	3	2	4	2	22	56
28	4	5	5	3	4	3	4	4	32	3	3	4	5	4	5	29	3	4	4	5	4	4	4	4	4	32	93
29	3	4	4	4	4	3	4	4	30	3	3	4	4	4	3	25	3	4	4	4	2	4	4	4	4	29	84
30	3	4	4	4	4	3	4	5	31	4	5	5	5	4	5	31	4	5	5	5	4	4	4	4	3	34	96
31	3	5	4	3	3																						

Consentimiento Informado

La presente información es conducida por, Soto Navarro, Amílcar y Bautista Núñez, María ex alumnos egresado de la Universidad Peruana los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema **“Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018”**.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta esto tomará 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Soto Navarro, Amílcar y Bautista Núñez María. He sido informada de que la meta de este estudio es saber sobre la información acerca del tema **“Sistema de Control Interno y Obligaciones de pago a Proveedores en la Municipalidad Provincial de Huanta. Ayacucho - 2018”**.

Me han indicado también que tendré que responder al cuestionario y preguntas en, lo cual tomara aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo prevea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida. Sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puede contactarse con Soto Navarro, Amílcar y Bautista Núñez María con teléfono celular 990632280; y 950877120.



Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar con teléfono anteriormente mencionado.

Fecha: 22 NOV 2018

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CPC. *[Signature]*
CPC. **Don Dany Azaú Solier**
DIRECTOR GENERAL

PANEL DE FOTOS



